



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 06 DE NOVIEMBRE DE 2020

Ocho columnas



EL UNIVERSAL

Revés legal a Trump: conteo no se detiene

Mandatario lanza ola de demandas en estados clave; logra más observadores. Diferencia con Biden es mínima en territorios que decidirán al ganador. Televisoras y republicanos rechazan mensaje de fraude; no hay pruebas, dicen.



REFORMA

¡Bravo! Despeja Guardia casetas

Arman plan en Vale de México



El Financiero

Acusa Trump... sin pruebas

Desafío. El presidente de EU insiste en alegrar “fraude”; nadie nos quitará nuestra democracia, responde Biden



EL ECONOMISTA

Joe Biden está a un paso; Donald Trump se rebela

Presidente atiza desconfianza; crece riesgo poselectoral



La Jornada

“Fraude”, insiste Trump; tribunales le aplican reveses

El lento conteo en cuatro estados mantiene en vilo los comicios



MILENIO

Cienfuegos niega todo y el Senado exige a EU “información veraz”

Proceso en NY. El general se declara “no culpable” mientras que legisladores piden aquí al embajador Landau detalles de las operaciones de agentes estadounidenses



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Donald Trump se aferra al triunfo

Sin pruebas, acusa fraude electoral



CRÓNICA DE HOY

Trump clama fraude

Sin aportar evidencias se declara ganador, “si solo se cuentan los votos legales”

La Razón

Trump embiste más fuerte contra elección... y TV lo silencia por mentir

En Pensilvania y Georgia, estados clave, Biden ya casi empata

El Sol de México

Biden saborea el triunfo

La democracia requiere paciencia, dijo el candidato demócrata mientras el conteo en cinco estados lo acercaba a los 270 votos necesarios. Trump apostó al sabotaje con una lluvia de demandas y noticias falsas

unomásuno

“Este proceso de recuento de votos fue muy injusto y por eso va a haber mucho litigio”

Trump



“Crimen atroz y abominable”

Buscan a los implicados en el doble homicidio

OVACIONES

Trump acusa fraude... y tv lo corta por mentir

Interrumpen transmisión de conferencia, por decir falsedades

DIARIO ContraRéplica

Trump despertó el voto mexicano en su contra

74% de los connacionales en EU votaron por Biden; el demócrata está sólo a 6 votos electorales de convertirse en presidente de EU

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **949,197** CASOS CONFIRMADOS **0.6%** CRECIMIENTO DIARIO **93,772** MUERTOS

Revés legal a Trump: conteo no se detiene

Mandatario lanza ola de demandas en estados clave; logra más observadores
Diferencia con Biden es mínima en territorios que decidirán al ganador
Televisoras y republicanos rechazan mensaje de fraude; no hay pruebas, dicen

Washington. — En medio de una elección de infarto, en la que un puñado de votos decidirá la diferencia, el presidente Donald Trump ha intentado, hasta ahora en vano, frenar el recuento en los estados clave.

Sus demandas para detener el escrutinio en Míchigan y Georgia no prosperaron. En Pennsylvania logró que sus observadores pasaran a inspeccionar más a los urnas donde se realizó el cómputo, mientras que en Florida le dio el derecho a más observadores. En Nevada y en Wisconsin las querrelas están pendientes.

Pero cada que detiene el conteo que está a punto de determinar las boletas en cada uno de ellos, enfrenta una batalla encarnizada en estados como Georgia, donde la presión es que el candidato demócrata, Joe Biden, le dé la vuelta y aventaje, aunque con diferencia mínima que impulsaría su reelección. El análisis preliminar se



Algunas de las principales cadenas de televisión en EE.UU. retransmitieron la transmisión del discurso de Trump sobre los elecciones.

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos

"Gané fácilmente si cuentan los votos legales; si cuentan los votos ilegales pueden robarse la elección"

mantiene, de acuerdo con la opinión del Associated Press, a seis votos electorales de la victoria. Biden hizo otra vez un llamado a la paciencia. Dijo que hay que esperar "cada voto" y que, al final, saldrán ganadores.

Un contraste con el mensaje de "fraude" y "robo" que Trump volvió a emitir, sin presentar pruebas, y que hizo media en el mandatario. Televisoras como MSNBC, NBC, CNN y Univision cortaron la transmisión de su mensaje, al advertir del peligro de un discurso semejante, que carece de todo sustento.

El desahogo vino ya, también, del grupo de senadores republicanos. El senador Marco Rubio, por ejemplo, dijo que cualquier candidato tiene derecho a impugnaciones y cuando hay "evidencias" de irregularidades. Otros llamaron "inaceptables" los dichos de Trump. **AGENCIAS** | **MUNDO** | **A10**



MUERE EL POETA SANDRO COHEN
El miércoles por la noche el autor de 67 años de edad perdió la batalla contra el Covid-19, tras 22 días de estar hospitalizado. | **A31**



En un centro de operaciones de La Unión mataron a Yair y Héctor
En República de Cuba número 86 las autoridades hallaron rastros de sangre en los cuartos de la azotea

DETENIDO
DAVID FUENTES, YARA SILVA Y KEVIN RUIZ
En la vecindad 86 de República de Cuba torturaron, asesinaron y desochoaron a Héctor y Alan Yair, de 24 y 12 años de edad. Este lugar es identificado como centro de operaciones de La Unión España. De acuerdo con las investigaciones, a los niños los mataron por ser presuntamente "hulcanes" de la Armada. En los cuartos de la azotea había rastros de sangre y hallamientos punzocortantes. Ayer se detuvo a Baltazar "M" y a El Chuyán, quienes debían obstrucción de los restos. | **METROPOLI** | **A31**



En todo el país se buscan 15 mil voluntarios. Esta semana comienza la tercera fase de la prueba en 11 estados; en Oaxaca ya inició el proceso.

Inician pruebas en México de vacuna contra el Covid-19

En Oaxaca eligen a voluntarios para los ensayos; hoy 10 reciben la dosis china

CHRISTIAN JIMÉNEZ Y FERNANDO MIRANDA
Corresponsales

www.eluniversal.com.mx

Oaxaca. — Este jueves inició en la ciudad de Oaxaca la selección

de voluntarios para participar en la fase 3 de ensayos clínicos de la vacuna contra el Covid-19 que desarrollan científicos chinos.

En esta ciudad, el programa es encabezado por la Red Oaxaca, una clínica y enlace de investigación que realiza estudios clínicos de manera controlada.

Los voluntarios deben tener más de 18 años, ser originarios de la ciudad de Oaxaca o municipios conurbados, sin enfermedades crónicas-degenerativas, las mujeres no deben estar embarazadas o en periodo de lactancia.

El estudio comprende la aplicación de una sola dosis y se tiene previsto que hoy inician las pruebas con 10 voluntarios.

La Red Oaxaca explicó que el reporte de los resultados de la investigación se enviará a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y a Cardiosoft Canada. "Se brindarán cortes informativos sobre los resultados a los 14, 28 y 120 días", mientras que la observación de los voluntarios se mantendrá por un año.

| **ESTADOS** | **A10**

"Cualquier crítica es asumida por López Obrador como un ataque, en vez de tomarlo como una crítica constructiva"

"AMLO CRIMINALIZA SOCIALMENTE A LA PRENSA"

VOZES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Para Érika Cuevas, directora para las Américas de Amnistía Internacional, la narrativa del Presidente estigmatiza y genera un ambiente hostil para la libre expresión y periodistas. | **A10**

OPINIÓN

ENACIÓN

- A2 Perley Espinoza
- A2 Marcelo Gómez Zúñiga
- A8 Alejandro Herra
- A8 Raúl Rodríguez
- A12 Oscar Melo Torres
- A14 José Pinedón
- A14 María López Rodríguez
- A14 Andrea Salas
- A15 Alejandra Barrios
- A15 María Ballesteros
- A15 Carlos Heredia Zúñiga

FRANCISCO ABUNDIS
"Una falta de rigor del gobierno es operar sobre especulaciones que se desmoronan, ya reconstrucción al sistema es lo que se necesita" | **A71**

\$21.19
DÓLAR AL MENSAJE

ANIL 104
NUMERO
STUDIO
C/AM
46-0045 01 771870 138467

Cienfuegos se declara no culpable en EU

DIANA LASTERI, TERESA MORENO Y JUAN ARZUE
www.eluniversal.com.mx

Al comparecer por primera vez ante una corte de Nueva York, el general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional, se declaró no culpable de los cuatro cargos por narcotráfico y lavado de dinero que hay en su contra.

Salvador Cienfuegos fue detenido el 11 de octubre.

Ayer, el Senado de México recibió a las autoridades estadounidenses información sobre la detención de Cienfuegos, acusaciones e investigación que se levanta, toda la información de que "puede tener repercusión en la seguridad nacional". | **NACIÓN** | **A4**



TINI STOESSEL
NOSTÁLGICA

La cantante y actriz argentina lanzó un tema en colaboración con Alejandro Sanz en el que hace que el público recuerde sus viejas amoras.

Escuche sus éxitos




SANDRO COHEN
(1963-2020)

MURIÓ UN ENAMORADO DE MÉXICO

El poeta, narrador y editor nacido en EU, pero naturalizado mexicano, murió a los 57 años por covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 26

"BUENA MAR Y MEJORES VIENTOS, ALMIRANTE"

La Secretaría de Marina realizó honores fúnebres a Mariano Fernández Sayoc Mendoza, capitán de la dependencia fallecido el miércoles.

PRIMERA | PÁGINA 13



CRECIÓ LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

Hogares mexicanos son más optimistas

Los hogares poco a poco se sienten más optimistas. La confianza del consumidor hizo cinco meses de incrementos en octubre, reportaron ayer el Inegi y el Banco de México.

El indicador general subió 1.4 puntos en dicho mes y, por componentes, los de mejor desempeño fueron la percepción de la situación actual de los hogares, que aumentó 2.3 puntos, y el de la percepción sobre la situación futura de los hogares, que subió 1.7 puntos.

El reporte también indica que la capacidad de compra de los hogares en bienes básicos (alimentos y ropa) subió 1.3 puntos, al igual que la capacidad actual de ahorrar (1.7 puntos). Destaca el alza de 5.0 puntos en la capacidad de salir de vacaciones, el más alto en 13 años.

PRIMERA | PÁGINA 7

PRIMERA | PÁGINA 4

SIN PRUEBAS, ACUSA FRAUDE ELECTORAL

Donald Trump se aferra al triunfo

Con cuatro estados en cerrada disputa, el presidente de EU insistió en que ganó los comicios y que el voto por correo es corrupto; no hubo ninguna ola azul a favor de Joe Biden, aseguró



POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
Enviado

WASHINGTON. — Para Donald Trump, su reelección como presidente de EU es un hecho, aunque faltan por definir cuatro estados clave. "Si cuentan los votos legales, yo gané fácilmente", aseguró en conferencia y dijo que obtuvo victorias históricas. Volvió a arremeter contra el voto por correo, al que calificó de corrupto.

"No hubo ninguna ola azul, eso fue falso. Hubo una gran oleada roja", agregó. "Tengo la sensación de que los jueces van a tener que decidir al final", advirtió.

Canales de televisión estadounidenses, como NBC News, ABC News y MSNBC, cortaron la transmisión del mensaje por considerar que favorecía la desinformación.

En contraste, Joe Biden llamó a esperar el recuento. "No tenemos ninguna duda de que, cuando termine, la senadora Harris y yo seremos los ganadores", dijo.

Se esperan aún los resultados de Nevada, donde Biden lleva ventaja. También están pendientes Pensilvania, Carolina del Norte y Georgia, bastión republicano donde el demócrata acortó su distancia con Trump.

PRIMERA | PÁGINA 24



"No podemos permitir que nadie amedante a nuestros votantes e invierte los resultados", dijo Trump en su mensaje. Cuando pidió contar los votos legales, algunas cadenas de TV cortaron la señal en vivo.

VENTAJA

Medios como AP o WSJ le dan la victoria en Arizona, Ohio y no, como NYT y WP, que le dan 253 votos electorales.



Fotos: APF y Reuters

... PERO PIERDE TRES ROUNDS LEGALES

Jueces de tres estados de EU rechazaron las impugnaciones que presentó el equipo de Donald Trump sobre el conteo de votos.

En Michigan, un juez rechazó una demanda que buscaba detener el conteo de votos local con el argumento de que no había observadores electorales reconocidos.

En Georgia se impugnaron 53 votos en asamblea, pero el caso fue desestimado después de que los funcionarios electorales declararon que

600 ARRESTOS

todas esas papeletas se habían recitado a tiempo. Un juez federal también rechazó suspender el recuento de votos en Filadelfia, Pensilvania.

En Wisconsin, en el mismo estado, un tribunal dio entrada a una sujeción legal para que observadores republicanos supervisen más de cerca el conteo de votos.

fueron el saldo de protestas en varias ciudades de EU que perdieron el control total de los suburbios.

"Cada noche el presidente se va a la cama con una ventaja y cada noche se encuentran nuevos votos misteriosamente en una bolsa", afirmó el director de la campaña del mandatario estadounidense, Bill Stepan.

El equipo de Trump pidió un recuento en Wisconsin.

— APF y AP PRIMERA | PÁGINA 24

Es la voluntad de los votantes. Nada ni nadie más obliga al presidente de Estados Unidos. Les pido que mantengan la calma.

JOE BIDEN
CANDIDATO DEMOCRATA



FORMARÁN MÁS MÉDICOS ESPECIALISTAS

El presidente López Obrador anunció acciones para duplicar el número de médicos residentes en el sector público.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Leticia Robles de la Rosa	15
Yuriria Sierra	15



DINAMARCA SACRIFICAN MILLONES DE VISIONES

Luego de detectar una mutación del SARS-CoV-2 que pasa de los visones a humanos, Dinamarca empezó a sacrificar hasta 17 millones de ejemplares criados en granjas.

PRIMERA | PÁGINA 10

REPORTE DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

20% del personal médico tiene depresión

Debido a la pandemia, uno de cada diez trabajadores de la salud en América experimenta pensamientos suicidas y uno de cada cinco padece depresión.

Además, 75% sufre estrés ante el temor de contagiar, alertó la Organización Panamericana de la Salud (OPS) al presentar los

ALERTA



NL DETIENE POR NO USAR CUBREBOCAS

Hasta ayer sumaban cuatro detenidos por no acatar la medida.

PRIMERA | PÁGINA 8

epidemia durante meses", indicó Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS.

PRIMERA | PÁGINA 10

ENCUESTA REFORMA

DIVIDEN CLASES POR TV

¿Considera que la educación a distancia que el Gobierno implementó con clases por televisión fue una decisión...?



Encuesta nacional telefónica del 17 al 27 de octubre a 500 padres de familia cuyos hijos estudian primaria o secundaria en escuelas públicas.

PÁGINA 4

¿Cómo calificaría la calidad de las clases a distancia que están llevando sus hijos por televisión?



Recortan aguinaldo
Ordena Presidente reducir de 40 a 20 días el pago a alta burocracia de la Administración Pública Federal.

PÁGINA 9



Brigadas de la Policía Militar en el operativo de la Guardia Nacional para retomar el control de las casetas.

VIRREINOS 8 / NOV. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,008 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Atiza Trump hoguera, sin pruebas

REFORMA / STAFF

Donald Trump atizó anoche la hoguera electoral estadounidense.

Acusó, sin evidencias, que Joe Biden, su rival demócrata, quiere robarse la elección introduciendo votos ilegales.

Y aseguró que existe un complot de los demócratas y personajes influyentes, grandes empresas de tecnología y medios de comunicación, para evitar su reelección.

"Si cuentan los votos legales, gana fácilmente. Si cuentan los ilegales, los que han llegado tarde, pueden intentar robarse la elección", dijo en alusión a los votos por correo aún en cómputo y cuyos resultados desafiaban sus expectativas.

Por ejemplo, cuando Trump insistió su alusión tenía una ventaja de 34 mil de continuaba el recuento, cuando terminó de hablar, su ventaja era de 64 mil, perdió diez mil en apenas 15 minutos de escrutinio.

"Nuestro objetivo es defender la integridad de la elección. No los vamos a permitir que nos roben, inspepondremos un hogar", dijo.

Los seguidores más apasionados comenzaron a mollebarse. Algunos de ellos, armados, se concentraron frente a sedes electorales de Detroit,



El Presidente Donald Trump durante el mensaje en el que acusó a los demócratas de fraude.

Callan televisoras a Presidente

REFORMA / STAFF

En un hecho sin precedentes, las principales cadenas de televisión en Estados Unidos cortaron ayer abruptamente el mensaje del Presidente Donald Trump cuando, sin mostrar evidencias, acusó a los demócratas de cometer fraude y querer "robarse" la elección del marino.

Univision, ABC, CBS, NBC, MSNBC y PBS inter-

rompieron la transmisión y advirtieron falsedad de declaraciones a medida que el Mandatario cuestionaba la integridad de las elecciones.

"Vamos a dejar la confusión", dijo Jorge Ramos, conductor de Univision.

"No es cierto lo que ha dicho respecto a que votos ilegales están evitando su victoria. No ha presentado ningún tipo de evidencia de que eso está ocurriendo", CNN transmitió sum-

pleni el discurso, pero advirtiendo en un certidón que usó evidencia de las acusaciones del Presidente.

Incluso un Fox News, cadena afín al republicano, no respondió al mensaje de Casa Blanca. John Roberts, juez de los televidentes: "No hemos visto ninguna evidencia" que respaldara las afirmaciones de Trump sobre fraude electoral.

2020 INFORMACIONES DE LOS NOTICIEROS

Phoenix, Atlanta o Filadelfia para exigir que se detenga el conteo de sufragios.

Anunció, el republicano mantenía una ventaja de apenas unos mil 700 votos en Georgia, cerca de 22 mil en

Condado, mientras que en Nevada el demócrata Joe Biden adelantaba por más de 10 mil sufragios.

De acuerdo con diferentes proyecciones, Biden cuenta con 261 delegados en el

Colegio Electoral y se enfrenta a un paro de lograr los 270 que le darían los llaves de la Casa Blanca, frente a los 216 de Trump.

INTER. (PÁG. 15)

Arman plan en Valle de México

¡Bravo! Despeja Guardia casetas

Aumenta patrullajes y toma el control en peajes de Tlalpan y hacia Pachuca

UNIVISION / JORDAN Y GILBERT USABARRA

La Guardia Nacional tomó ayer el control de las casetas de cobros federales ubicadas en la zona metropolitana y que estaban tomadas por grupos de extorsionadores.

Las casetas que después son las de Tlalpan, en la autopista México-Guamantla, y Ojo de Agua, en la México-Pachuca.

Ambas llevaban meses con operaciones irregulares debido a que diariamente grupos y organizaciones levantaban las ptoimas, entraban a las autoservicios y agredían a quienes no pagaban la cuota solicitada.

En la de Tlalpan, donde los "torracasetas" juntaban más de mil pesos por minuto cada vez que la tomaban, los agentes fueron desplegados desde las 4:00 horas de ayer.

Al mediodía, varios empacados intentaron retomar la caseta y fueron rechazados por los uniformados.

"El pueblo los va de traer a su esposa, su madre, sus hijos", aseguró uno de los empacados a los guardias.

Antes del operativo, este punto de cobro estuvo 18 días —del 29 de octubre al 2 de noviembre— bajo control de los "torracasetas" que im-



REFORMA documentó las ganancias que logran obtener los "torracasetas".

taron incluso casos de campaña como presión para que fuera liberada su dirigente, Renán Hernández, quien lideró otras tomas en el Estado de México, Morelos y Guerrero.

La caseta Ojo de Agua, que también quedó bajo control de la Guardia Nacional desde ayer, había sido tomada, sólo entre el 19 de junio y el 30 de julio de este año, es decir, en meses de más y media, 239 veces, según el reporte de la Asociación Nacional de Camioneros en Infraestructura Vial.

Fuentes de la Guardia Nacional informaron ayer que habrá patrullaje en otros puntos y se intervendrá en casetas de peaje en Sonora, Sinaloa y Guerrero.

PÁGINA 6

¡YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/eleccion2020

LEGA CERRO AZO
Cabe fin de semana se juega la última fecha del torneo. Los capitalinos quieren adjudicar su lugar en la Liga MX.

May 21: 20 h. Matamoros 17:00 h. Matamoros 21:00 h.

PLÁSTICA
La séptima edición de la Feria de Ilustración con Colectivo M&S presenta a más de 40 artistas en una versión híbrida: presencial y virtual. Reg. de 15:00 a 19:00 hrs.

TEATRO
Villa Olímpica, una puesta en escena virtual con Ilián Martín y Bruno Bicho, aborda el sentido de vivir. Estreno hoy 20:30 hrs. doxto.com

ANTE DESDÉN DEL GOBIERNO, CHAPITOS PONEN ESCUELA



Los equipos se entregaron con el sello de "El Chapo".

AMÉLICO VILLALBA

El Gobierno estatal ignoró peticiones de maestras para que hijos de papaderos formaran clases en línea y los hijos de "El Chapo" Guzmán enfrentan el problema.

Los "Chapitos", como se los conoce a los hijos de Guzmán, equiparon una escuela en uno de los barrios más pobres de Culiacán, Sinaloa,

con mobiliario, computadores, impresoras, pago de luz e internet, y además regalaron uniformas, zapatos, útiles y despensas para más de 60 niños.

Los equipos se entregaron con una etiqueta con los iniciales JGL, una de las cuales se colocó en la entrada de la improvisada escuela.

PÁGINA 5

Matan a menores por cobro de piso

VEGETALIA MADRUGADA

El asesinato de dos menores en el Centro Histórico apunta a una venganza por cobro de piso de la Unión Tepic. Un presunto responsable del crimen, identificado como José David, "El Chayo", fue detenido ayer en la Colonia Doctores.

Una fuente cercana a la investigación aseguró que el padre de uno de los niños se habría negado a ser extorsionado, lo que llevó a que el grupo pagador, torturara y

asesinara a los menores.

Ayer fue catada una vivienda en República de Cuba, donde presuntamente los reuvinieron, y fue aprehendido Balazar, otro implicado en el caso. En el lugar, aseguraron fuentes, se encontró ropa que podría ser de los menores.

Un tercer implicado, identificado como Egoza, fue capturado el 1 de noviembre; el sujeto trasladado en camión con cuerpos mutilados de Alan y Héctor.

CIUDAD 4



Los niños asesinados en el Centro Histórico fueron sepultados ayer en San José del Hincapié, en el Estado de México.

VIAJAN MOTOS 'POR LA LIBRE'; MÁS ACCIDENTES, MENOS MULTAS

ANÁLISIS PERALES

Aunque durante la pandemia los siniestros en motocicletas han aumentado, los multados han disminuido de forma drástica a niveles históricos.

En el primer trimestre de 2020 se aplicaron 7 mil 136 multas, mientras que el año pasado, durante cinco meses, sumaron 3 mil 705. Lo anterior representa una reducción del 39 por ciento, incluso cuando todavía no

había pandemia, según datos de la Secretaría de Seguridad. En contraste, la Secretaría de Movilidad reporta que de enero a marzo la presencia de motocicletas en siniestros viales se incrementó 44 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2019.

CIUDAD 2





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13035 // Precio 10 pesos

El lento conteo en cuatro estados mantiene en vilo los comicios

“Fraude”, insiste Trump; tribunales le aplican reveses

● “Si contamos el voto legal yo gano; no permitiré un robo”, alega

● Censuran políticos republicanos al magnate; “mina la democracia”

● Cadenas de tv paran transmisión de su discurso “por engañoso”

● Subraya Biden que el resultado lo darán los sufragios, no el Presidente

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 24

Duelos verbales entre electores en Filadelfia



▲ Unos 150 simpatizantes de Joe Biden y de su adversario Donald Trump se lanzaron consignas frente al Centro de Convenciones de esa ciudad, en Pensilvania. “¡Cuenten todos los votos!”, gritaron quienes apoyan al demócrata. En una esquina opuesta, los partidarios al

magnate exigieron detener la revisión de los sufragios recibidos después del 3 de noviembre. Por la pandemia, ese estado autorizó el conteo de las boletas enviadas por correo en la jornada electoral y recibidas hasta tres días después. Foto Afp

Cienfuegos se declara “no culpable” ante juez de NY

● Conspiración, tráfico de drogas y lavado de dinero, los cargos imputados

● Solicita el Senado al gobierno estadounidense información detallada sobre el caso del general

D. BROOKS, V. BALLINAS
Y A. BECERRIL / P 3

Infectados, 34% de profesionales de la salud en Chihuahua

● Suman 36 fallecidos por la pandemia; en 48 horas perecieron cuatro

● Decesos acumulados en el país llegan a 93 mil 772; infectados, a 949 mil 197

● Alomía: a punto de ser avaladas, las pruebas antigénicas para detectar casos activos en 15 minutos

● Aerosol nasal aplicado en hurones bloqueó la absorción del coronavirus

CORRESPONSALES, LAURA POY
Y AGENCIAS / P 14 Y 28

Duplica el gobierno plazas para médicos residentes

● Este sábado comienzan los exámenes para 18 mil 929 puestos, indica Insabi

● El plan es hacer frente al déficit de especialistas; se incluyen mil 600 becas

● AMLC: en mi gobierno han recibido base 287 mil trabajadores de educación

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA / P 7 Y 10



Héctor Aguilar Camín
"Plagio: todo es verdad, salvo que los nombres también son falsos" - p. 3



Susana Moscatel
"Las redes asumieron su responsabilidad en la elección" - p. 27



Alfredo Campos Villeda
"El candidato y la residencia para medio locos en Michigan" - p. 2

Proceso en NY. El general se declara "no culpable" mientras que legisladores piden aquí al embajador Landau detalles de las operaciones de agentes estadounidenses

Cienfuegos niega todo y el Senado exige a EU "información veraz"

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ Y RAFAEL MONTES, NY Y CIUDAD DE MÉXICO

El general Salvador Cienfuegos, ex secretario de la Defensa, se declaró "no culpable" mediante el abogado Ed Sapone de

los cargos en su contra tras una audiencia virtual en la Corte de Brooklyn. El juez Steven Gold sugirió que los 70 días que la fiscalía tiene para llevarlo a juicio comiencen a partir del 18 de no-

viembre, mientras que el Senado mexicano envió una carta a la autoridad estadounidense, vía el embajador Christopher Landau, para que explique la operación con "información veraz". PÁGS. 6 Y 7

Cateo en vecindad

Ya son tres detenidos por el tema de los niños mazahuas

IVÁN RAMÍREZ Y CARLOS VEGA - PÁG. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **949,197**
SOSPECHOSOS: **363,735**
FALLECIDOS: **93,772**

ACTUALIZACIÓN: 5 DE NOV. 19:00 HRS

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Ana Botín. México, el más atractivo de AL para inversiones

México es "el país más atractivo de América Latina para las inversiones" debido a las bajas tasas de interés y el alto consumo, aseguró Ana Botín, presidenta del banco español Santander.

Ley de Ingresos va al Poder Ejecutivo

La Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos con un monto de 6 billones 295 mil 736mdp. KAREN GUZMAN, JOSÉ A. LÓPEZ Y FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 11 Y 16

Trump siembra más dudas sin pruebas y Biden llama a tener paciencia y confianza

AGENCIAS Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ

En 14 de los 15 condados donde vive casi la mitad de los migrantes mexicanos, Joe Biden tuvo un triunfo amplio. PÁGS. 12 Y 13

Protestan europeos

"Abuso de poder" desde la Casa Blanca: observadores

EL MUNDO - PÁG. 22



Caso Wallace. "Tuve una hija con Hugo y él me llamó en 2007"

OPS hace segunda a López-Gatell: la vacuna contra el covid, hasta 2021

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades de Durango y Aguascalientes endurecieron las medidas para afrontar el alza de contagios de coronavirus. PÁG. 9

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
marin@milenio.com

Para documentar el escepticismo

Contra la corrupción electoral, puras fintas y dislates que dejan impunes a los corruptos. PÁG. 7





CULTURA | 14

La FIL-Guadalajara (del 28 de noviembre al 6 de diciembre) reunirá virtualmente a más de 300 escritores de 38 países, como Salman Rushdie, Sergio Ramírez, Javier Cercas, Savater, Keret...

[Reyna Paz Avedaño]



ACADEMIA | 17

La UNAM aportará a misión de NASA en la Luna nueve mini robots que medirán el ambiente en las capas cercanas al suelo

[Antimio Cruz]

LA ESQUINA

Es sorprendente e histórica la decisión de las principales cadenas de televisión de Estados Unidos de dejar de transmitir la conferencia de Trump. De entrada es considerada una rebelión del establishment mediático por las constantes y peligrosas mentiras del inquilino de la Casa Blanca. Es una acción necesaria y valiente en defensa de la democracia.

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine



VIERNES, 6
NOVIEMBRE 2020
480 26 14 8144 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Trump clama fraude

"NO HEMOS VISTO LA EVIDENCIA DE FRAUDE": FOX NEWS

WHITE HOUSE | 7:07 PM ET

KEY STATES	
VOTE DIFFERENCE	
GEORGIA	16
+3,635	
NEVADA	6
+11,438	
N. CAROLINA	15
+76,701	
PENNSYLVANIA	20
+64,261	

Sin aportar evidencias se declara ganador, "si sólo se cuentan los votos legales"

- ◆ Boicot de los principales medios de TV de EU contra "mentiras peligrosas" del presidente; 18 exfiscales generales condenan sus "denuncias sin base"; Biden dice que no va a permitir estos atropellos a la democracia
- ◆ Jueces propinan reveses al Presidente en Michigan, Georgia y Filadelfia al rechazar que se suspenda el conteo; en Pensilvania le permiten observar

[Fran Ruiz y Agencias en Washington] 16 y 19

TRUMP ALLEGES FRAUD, ATTEMPTS TO "RIG" ELECTION

FOX NEWS ALERT

GIA | PRESIDENT | D BIDEN 49.3% | R TRUMP 49.4% | IN: 99%

Resguardan militares el Examen Nacional de Residencias Médicas

Las plazas se duplican: pasan de 9 mil 449 a 18 mil 929, anuncia Alejandro Svarch, titular de la Coordinación Médica del Insabi

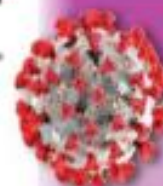
[Daniel Blancas Madrigal]

3

"No queremos pelear con el Presidente por exigir un presupuesto justo para Jalisco": Enrique Alfaro

[Mario D. Camarillo]

4



SUMAN 5,567 CASOS CONFIRMADOS DE UN DÍA A OTRO
TOTALES

CASOS POSITIVOS 949,197
FALLECIDOS 93,772

Actualización 55 a las 5 de la mañana

ESCRIBEN

+ JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN ◊ UNO + JULIO BRITO A. ◊ DOS + CLAUDIA VILLEGAS ◊ DOS + RAFAEL GARDONA ◊ TRES + PEPE GRILLO ◊ TRES + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ◊ CUATRO + JAVIER MARTÍNEZ CRUZ ◊ CUATRO +



¿CÓMO VA LA ELECCIÓN PARA EL CAPITOLIO?

CÁMARA DE REPRESENTANTES	SENADO
208 Demócratas	48
193 Republicanos	48
218 Asientos para tener mayoría	51



SIN SALIDA. El presidente Donald Trump volvió ayer a hablar de "fraude" sin presentar pruebas; en las calles sus seguidores tampoco aceptan los cortes acuosos.

Acusa Trump... sin pruebas

DESAFÍO. El presidente de EU insiste en alegar "fraude"; nadie nos quitará nuestra democracia, responde Biden

Mientras en estados decisivos para la elección de EU el conteo de votos sigue, Joe Biden reitera su petición de paciencia y Donald Trump arremete una batalla legal, con poco éxito.

Ayer Trump estuvo activo; temprano usó sus redes para reiterar lo que ha dicho desde el miércoles sobre que se instrumentó un fraude y que se pare el conteo, mensajes que inmediatamente fueron bloqueados por Twitter.

Más tarde, ya no fue en esa red, sino en radio y TV donde también

lo "cortaron" a la mitad por denunciar robo sin pruebas y desafiar al sistema electoral de EU.

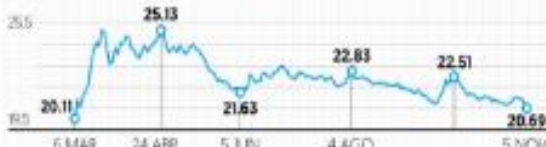
Trump solicitó un recuento en Wisconsin y presentó demandas en Pensilvania, Michigan y Georgia; sin embargo, los jueces, en estos dos últimos, las desestimaron. El conteo en Georgia, Pensilvania, Nevada y Carolina del Norte sigue y está reñido.

Un Biden más mesurado, mantuvo su discurso sobre la paciencia y defendió la democracia.

—Redacción / PÁG. 26

Peso, en su mejor nivel desde marzo

■ Cierre diario del dólar interbancario / PÁG. 5



Fuente: Banco de México.

SECTORES ENERGÍA Y LABORAL

ADVIERTEN RETOS PARA MÉXICO CON BIDEN

Ante el posible triunfo del candidato demócrata Joe Biden a la presidencia de EU, analistas aseguraron que México tendrá que adaptarse a una nueva realidad

económica, que implicará ajustes en las políticas laboral y energética del país, para que sean distintas a las implementadas en los últimos cuatro años.—Redacción / PÁG. 4



DEJA LA ELECCIÓN ALTA POLARIZACIÓN

Expertos dicen en Foro de El Financiero que el encono puede salirse de cauce si tarda el conteo.

BOTÍN Y FINK MÉXICO ES OPCIÓN DE INVERSIÓN

México es uno de los países mejor posicionados para invertir, coincidieron Ana Botín y Larry Fink. Para la presidenta de Santander y el de BlackRock, hay opciones aun con la pandemia.—J. Leyva / PÁG. 7

■ **CRÍTICA INTERJET**
GOBIERNO PRIVILEGIA Y AYUDA A OTRAS AEROLÍNEAS EMPRESAS / PÁG. 20

MEJORAN INDICADORES DE CONSUMO, PERO...

Las ventas internas de autos y la confianza del consumidor aún no recuperan los niveles previos a la pandemia. / PÁGS. 7 Y 18

Recupera velocidad

■ Var. % mensual de la venta de autos en México



Fuente: INEGI

Confianza del consumidor

■ Índice mensual en puntos, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI



CASOS EN MÉXICO / PÁG. 35

93 MIL 772 DECESOS

949 MIL 197 confirmados

107 MIL 813 sospechosos

CASO ODEBRECHT

Javier Duarte dice estar dispuesto a declarar en contra de EPN. PÁG. 34

LEY OLIMPIA

Regresa a San Lázaro; Senado la avala, pero le hace cambios. PÁG. 32

COMPARECENCIA EN NY

Se declara Cienfuegos no culpable de delitos que le imputan. PÁG. 37



Empresas

Sener restablecerá las subastas petroleras si la IP cumple contratos

- Considerará proyectos de shale si el fracking mejora y se cuida el ambiente.
- Resultados de acuerdos podrían abrir la puerta a nuevas licitaciones incluso para aguas profundas. ● No 26

55,000

millones de barriles de petróleo crudo equivalente es el volumen existente calculado para los proyectos que serán licitados.

2,224

millones de barriles de crudo equivalente es lo que hasta ahora se ha adjudicado en rondas y contratos, de acuerdo con Sener



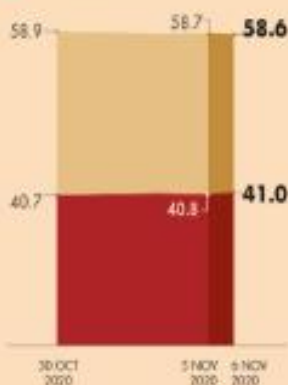
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Registra ligera disminución

La ausencia de temas fuertes de interés nacional en la agenda de AMLO mantiene la aprobación estable. ● No 55

ACUERDO Variación: -0.1 0.2
DESACUERDO



Opinión



Por qué Trump clama que hay fraude electoral

Raj Persaud

● No 38

La buena fe de los consumidores en México

La gran depresión

Enrique Campos

● No 11

¿Ciberdefensas fallidas?

Signos vitales

Alberto Aguilar

● No 40

En Primer Plano



Estados Unidos | ELECCIONES 2020

Presidente atiza desconfianza; crece riesgo poselectoral

Joe Biden está a un paso; Donald Trump se rebela

- Los conteos en estados clave, en impasse; republicanos notables comienzan a tomar distancia del presidente.

- Cadenas de televisión cortan transmisión de mensaje de Trump, "por desinformar". ● No 45

Elección presidencial EU

(NÚMERO DE VOTOS ELECTORALES)

Junio 5 de noviembre | Hora de inicio: 23:30 hrs.

JOE BIDEN DONALD TRUMP

253 **214**

71 perdidos

270 VOTOS ELECTORALES PARA GANAR

Cámara de Representantes | **Senado**
(NÚMERO DE ESCAÑOS)

CAMARA DE REPRESENTANTES		SENADO	
DEMOCRATA	REPUBLICANO	DEMOCRATA	REPUBLICANO
205	190	48	48

FUENTE: MEMBROS Y DEMÁS RECORRIDOS (2020)

“Les pido a todos que estén tranquilos. El conteo se está realizando y cuando terminemos los ganadores”.

Joe Biden, candidato demócrata

Peso, en su mejor nivel de los últimos 8 meses ● No 20

Finanzas y Dinero

Confianza del consumidor hiló cinco meses al alza

- Creció 1.4 puntos en octubre; logró el mejor nivel desde marzo. ● No 6

Confianza del Consumidor



Empresas y Negocios

Venta de autos nuevos cayó 21.3% en octubre

- Representó una mejora de 8.4%, respecto a las ventas de septiembre. ● No 28

84,307

unidades se comercializaron en octubre, cifra similar al mismo mes del 2013.

Empresas y Negocios

AMLO ordena recortar hasta 50% aguinaldo a burócratas

- Será progresivo en personal de "enfase y mando". ● No 31

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO	48'600 millones suman los contagios en el mundo	MUERTOS EN EL MUNDO	1.232	CASOS EN MÉXICO	949,197	MUERTOS EN MÉXICO	93,772	PERDIDAS EN \$	234,911	LA MIA DEL CORONAVIRUS EN EL RASTREADOR	eleconomista.mx
--	---	---------------------	-------	-----------------	---------	-------------------	--------	----------------	---------	---	-----------------



7 500661 883670

DUARTE OXIGENA EL CASO LOZOYA; OFRECE TESTIFICAR CONTRA EPN

Asegura el exgobernador de Veracruz que el exdirector de Cidebrecht miente y sí sabía que sobornamos que entregó a exdirector de Pemex eran para la campaña, niega buscar beneficios **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 6 de noviembre de 2020 • Nueva época • Año 12 Número 3556

PRECIO = \$10.00

ALCALDES ADVIERTEN RIESGO DE QUIEBRA TÉCNICA ESTE AÑO

• Por Antonio López

Asociaciones de priistas, panistas y hasta morenistas señalan situación crítica para cierre de 2020, no tienen recursos para pagar nómina, policías, basura... señalan recorte de 99% de sus recursos en 7 años. **pág. 6**



ELECCIONES EU 2020
COBERTURA ESPECIAL

EN PENNSILVANIA Y GEORGIA, ESTADOS CLAVE, BIDEN YA CASI EMPATA

Trump embiste más fuerte contra elección... y TV lo silencia por mentir

Por Alejandro Galindo

EL REPUBLICANO acusa aparato electoral "corrupto" dominado por demócratas, se atribuye triunfo holgado que, dice, quieren robarle **pág. 3**

ARREMETE contra medios, encuestadoras... NBC, ABC, CBS y Univision lo cortan por no dar pruebas; Fox News, antes afín, lo deja, pero lo tunde

TRES DÍAS EN LO MISMO
Pensilvania podría ser el estado que primero define la elección. Nevada apaza.



RECUESTO APLICARÍA EN 4 DE 7 ESTADOS EN JUEGO

Reglas de entidades bloquean intención de Trump en Arizona, Carolina del Norte y Michigan; en Wisconsin y Georgia puede pedirlo si la diferencia es de 0.6% y 0.5%, respectivamente; en el último, al cierre era de 0.1%, en Nevada se puede solicitar; en Pensilvania si la brecha es menor a 0.5%. **pág. 4**

ALFARO AMAGA CON CREAR SISTEMA TRIBUTARIO PROPIO

El gobernador de Jalisco afirma que por IVA, IEPS e ISR obtendría 193 mmdp y ahora sólo recibe 62 mmdp; acusa centralización de la Federación **pág. 6**



"SI A NUESTRA petición de diálogo lo que tenemos es un golpe de guerra en la nariz, desdones y corraón para dialogar, de una vez lo digo: Jalisco sí se va a tomar en serio iniciar el debate sobre nuestra permanencia o no en el sistema de coordinación fiscal"

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
El partido a la mitad **pág. 2**
- **Eduardo Nateras**
Revisa electoral **pág. 10**
- **Antonio Fernández**
La sentencia de 120 años a Ranier es el inicio **pág. 11**

General Cienfuegos se declara no culpable

Rechaza en corte de NY 4 cargos por narcotráfico y lavado de dinero; el Senado pide a EU información sobre delitos y pruebas contra el ex titular de Sedenra **pág. 10**

2015 A 2017 cuando presuntamente se cometieron los delitos

LEY OLIMPIA VA EN TODO EL PAÍS; HASTA 6 AÑOS DE CÁRCEL POR DIFUNDIR PACKS **pág. 7**

CONQUISTA ESPAÑA

El mexicano Iván López Reynoso dirigió la histórica transmisión de una ópera de Mozart desde el emblemático Teatro de la Maestranza VIDA+ 13

HTTP://24H.COM/VIDA+13

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

Este mes verifican:

VIERNES **9y0** **1y2** **9y0**

¿Qué hay para el fin?

BATALLA CAPITALINA
Cruz Azul vs. Pumas
Sábado 7, 21:00h

CLÁSICO DE CLÁSICOS
Steelers vs. Cowboys
Domingo 8, 15:25 h

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2020
AÑO X Nº 2311 | CDMX

24 HORAS

BIDEN, A LAS PUERTAS DE LA CASA BLANCA

ELECCIONES EN EU

El dramático conteo de los votos y las tendencias favorables para el ala demócrata ponían a Joe Biden a unos cuantos miles de boletas de llegar a la Presidencia. En Georgia, el exvicepresidente empató con Donald Trump a 49.4%, con una diferencia de mil 800 votos. Se esperaba que la elección se definiera en las primeras horas de hoy **MUNDO P. 14**

EL DIARIO SIN LÍMITES

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Se recupera la confianza de los consumidores en octubre

Previo al Buen Fin, la confianza del consumidor logró su mayor repunte desde marzo, ante buenas expectativas de la economía. En la Ciudad de México, el evento tendrá unos días más de duración, aunque se prevé que haya una ligera baja en las ventas. **NEGOCIOS Y CDMX P. 12 Y 10**

JALISCO NO BUSCA SALIR DE LA REPÚBLICA, DICE ALFARO

ESTADOS P. 8

Senado pide a EU pruebas contra Cienfuegos

Quiere informe sobre investigación; el general se declara no culpable **MÉXICO P. 3**

SE DUPLICAN EN 2019, RESPECTO A LOS DOS AÑOS ANTERIORES

Linchamientos, la nueva epidemia que golpea a México

Entre 2017 y 2018 se documentaron 234 linchamientos, con un saldo de por lo menos 381 víctimas. Y sólo en los primeros nueve meses del actual Gobierno la cifra ya alcanzó los 166 casos, con 263 víctimas, de acuerdo con la CNDH. Estos casos han presentado una tendencia constante de crecimiento, ya que en 2017 se reportaron 60, en 2018 fueron 174 y en 2019, sólo de enero a septiembre, se registraron 166, que representan un promedio de 18.4, mensual **MÉXICO P. 3**

En alcaldía Cuauhtémoc, más niños desaparecidos

En la zona han desaparecido 18 menores de edad en lo que va de 2020; siete de ellos aún siguen ausentes **CDMX P. 8**

Apuesta 4T por médicos especialistas

AGUASCALIENTES ABRE LÍNEA DE DENUNCIA CONTRA FIESTAS **MÉXICO P. 4**

Habilitan el número 911 para recibir quejas por reuniones o eventos masivos y evitar así nuevos contagios. Informó el gobernador Orozco Sandoval **ESTADOS P. 11**

949,197 CONFIRMADOS

5,567 más que ayer

Del 2 al 5 de agosto: 92,100, 92,993, 93,228

93,772 DEFUNIONES

544 más que ayer

HOY ESCRIBEN

El caso del general Cienfuegos fue un aviso de que la política bilateral de los EU con México no será el tratado comercial, sino la seguridad nacional centrada en el narcotráfico. La DEA se encuentra operando dentro de México, con y sin permisos. **CARLOS RAMÍREZ P. 7**



Adrián Trejo	P. 3	Juan Francisco Castañeda	P. 12
José Ureña	P. 4	Alfredo Huerta	P. 17
Eduardo del Río	P. 6	Ana María Álvarez	P. 20

EL CLIMA

SÁBADO 7 DE OCTUBRE

Nublado

↑ 24°C

↓ 9°C

50 AÑOS DE KRAFTWERK

Robots con corazón

Estaban los integrantes de Kraftwerk y los de Radiohead platicando en México. En esa ocasión, una de las cosas que Thom Yorke les dijo a ellos fue: "Estoy muy agradecido de que me dejen cerrar su show". El respeto es absoluto.



ILUSTRACIONES: ALLIANDRO PEREZ/ARTS

AGUSTÍN LARA

ETERNO ENAMORADO

Se cumplen 50 años de la muerte del Flaco de oro, el compositor mexicano al que siguen interpretando desde tenores hasta cantantes de música pop.



GOSSP

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CUADRO DE MÉXICO | VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXI | NO. 19,856 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DIRECTORA GENERAL \$10.00



BIDEN SABOREA EL TRIUNFO

La democracia requiere paciencia, dijo el candidato demócrata mientras el conteo en cinco estados lo acercaba a los 270 votos necesarios. Trump apostó al sabotaje con una lluvia de demandas y noticias falsas. **Pág. 24**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Roberto Aguilar **Pág. 14**
Javier Orozco **Pág. 16**

ALEJANDRO DEL VALLE La situación de Interjet es delicada

El empresario, que se presentó como presidente ejecutivo de la aerolínea, aceptó ante trabajadores de la Sección 15 de la CTM que, por la deuda que la compañía arrastra con el fisco, no hay inversionista que quiera inyectarle capital. "Estamos bloqueados porque no hemos pagado esto", dijo en una reunión con los empleados que reclaman cuatro quincenas atrasadas. Interjet informó en julio pasado que a pesar de la inyección de 150 millones de dólares por parte de Alejandro del Valle y Carlos Cabal Periché, Miguel Alemán seguiría como presidente de la empresa, pero en un video de la reunión con los trabajadores al que tuvo acceso El Sol de México, el primero asegura que junto con un grupo de inversionistas posee 90% de las acciones de la aerolínea. "Soy la máxima autoridad responsable de la empresa", se le escucha decir. **Pág. 13**

CIENFUEGOS EN NY

Se declara no culpable

El exsecretario de la Defensa respondió así en la audiencia donde fue informado de los cargos de tráfico de drogas y lavado de dinero que le imputa la justicia de EU. **Pág. 8**

JAVIER DUARTE

Con tuit delata a Peña

El exgobernador de Veracruz dijo que el expresidente Enrique Peña lo instruyó para que diera facilidades a Odebrecht, a cambio de los apoyos de la empresa a su campaña. **Pág. 5**



ESTO





En Sedesol y Sedatu

Millonario despilfarro de los hermanos Zebadúa



P. 2-3

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

VIERNES 6 NOVIEMBRE DE 2020

@unomasunomx

unomasunomx Oficial

unomasuno_oficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLI NÚMERO 15520



Fraude en la reconstrucción, Cravioto pone a cientos en peligro de muerte

P. 8-9



Senado defiende facultades ante INE, que pretende imponer cuotas de mujeres a gobernadoras

P. 7



253

CARRERA HACIA LOS 270

270 para ganar

213

Updated 9:15 p.m. ET, Nov. 5

Trump: "Este proceso de recuento de votos fue muy injusto y por eso va a haber mucho litigio"



P. 14-15

Andrés Manuel López Obrador Testigos colaboradores deben regresar bienes mal habidos

P. 4-5



OVACIONES

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2020 | NUMERO 25733 AÑO LXXIII

ACCIONES: primera edición y se publica los días martes.

http://www.ovaciones.com

Interrumpen transmisión de conferencia, por decir falsedades

Trump acusa fraude... y tv lo corta por mentir



WASHINGTON, EU.- Donald Trump.

LOS ANGELES, California.- Las principales emisoras de Estados Unidos, como ABC, CBS y NBC, cortaron al unsono el discurso del presidente Donald Trump en horario de máxima audiencia, mientras Fox News, la referencia informativa del Partido Republicano, desmentía sus palabras.

La ruptura dentro del canal de noticias conservador se está haciendo más profunda cada vez que Trump repite sus acusaciones de fraude electoral: "No hemos visto nada que constituya un fraude o un abuso del sistema", decía el corresponsal de la Casa Blanca para Fox News, John Roberts, en directo desde la misma sala de prensa en la que segundos antes habló el presidente.

En el plató de informativos, en Nueva York, los presentadores repetían una y otra vez. "No hemos visto ninguna prueba".

Horas después, en los programas de opinión nocturnos, la presentadora de Fox News Laura Ingraham daba un giro de 180 grados y cuestionaba en un editorial que se contabilizara el voto por correo: "EE.UU. debería conocer al ganador la noche de las elecciones o la siguiente mañana".

La misma emisora, el canal informativo de pago más visto, asumió una gran tensión la noche electoral del martes tras declarar al rival de Trump, el demócrata Joe Biden, ganador de Arizona antes de que lo hayan hecho otros medios.

La diferencia de criterio en la programación de Fox News refleja la tensión informativa que se vive entre los periodistas de una empresa que tiene que decidir entre seguir apoyando el discurso de Trump o la verificación de sus acusaciones contra el sistema electoral.

Ver página 14

Aprueban ingresos y miscelánea

POR PATRICIA RAMIREZ

La Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos de la Federación 2021, con las modificaciones hechas por el Senado, y la envió al ejecutivo para su publicación.

Asimismo, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, la miscelánea fiscal.

Ver página 4

AMLO pide aplicar ley en videos

POR URBANO BARRERA

Tras el recurso de apelación que presentó su hermano Pío López Obrador ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que ordene al Instituto Nacional Electoral (INE), suspender la investigación en su contra por un video, el presidente Andrés Manuel López Obrador pide que siga la misma, para aclarar los hechos.

Ver página 3

FED no sube tasas de interés

Ver página 7

VENTANA

Fake news.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

Cienfuegos se declara inocente

NUEVA YORK, EU.- El exsecretario mexicano de Defensa Salvador Cienfuegos, detenido en Estados Unidos y acusado de narcotráfico y blanqueo de dinero, se declaró ayer jueves no culpable de esos cargos durante una audiencia virtual en un tribunal federal en Nueva York, donde será juzgado.

La Fiscalía federal para el Distrito Este de Nueva York, que presentó los cargos contra quien fuera secretario de Defensa durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), informó además que la próxima audiencia fue fijada para el 18 de noviembre cuando Cienfuegos comparecerá por primera vez ante la juez Carol Amon, que presidirá su juicio.

Ver página 4



Foto: Quetzacoatl

LEY OLIMPIA

Hasta nueve años de cárcel por publicar fotos íntimas de mujeres sin su aval. El Senado aprobó la llamada Ley Olimpia.

Ver página 4

Autoridades y comerciantes acuerdan protocolo para el Buen Fin

Pág. 5



Inicia pasarela de alcaldes en el Congreso local

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,448 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

"CRIMEN ATROZ Y ABOMINABLE"

- **BUSCAN A LOS IMPLICADOS EN EL DOBLE HOMICIDIO**
- **GATEARON INMUEBLE DEL CENTRO HISTÓRICO**
- **SE RELACIONA CASO CON LA UNIÓN TEPITO**
- **HAY DOS DETENIDOS**

Pág. 14



En la madrugada de ayer se cateó vecindad en el Centro.

BUSCA HOY

PUNTO GAMER



COVID-19 EN MEXICO

MUERTES

93,772

CONTAGIOS EN EL PAÍS

949,197

CONTAGIOS EN CDMX

166,121

CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

EUROPA SUFRE UNA EXPLOSIÓN DE CASOS, ALERTA OMS

"Vemos una explosión (...) en el sentido de que solo han sido necesarios un par de días para ver cómo la región europea registraba un incremento de más de un millón de casos", explicó el director regional para Europa de la organización, Hans Kluge. "Vemos como la mortalidad crece poco a poco", añadió. Sin embargo, el responsable dijo que el cierre de escuelas debe ser considerado como un último recurso. En la jornada de ayer el Viejo Continente registró 276 mil 160 nuevos casos de coronavirus, para un total de 11,261,308 de contagios. **Pág. 21**

•EN 24 HORAS SE REGISTRAN CINCO MIL 567 CASOS DE COVID-19 EN MÉXICO. **Pág. 3**

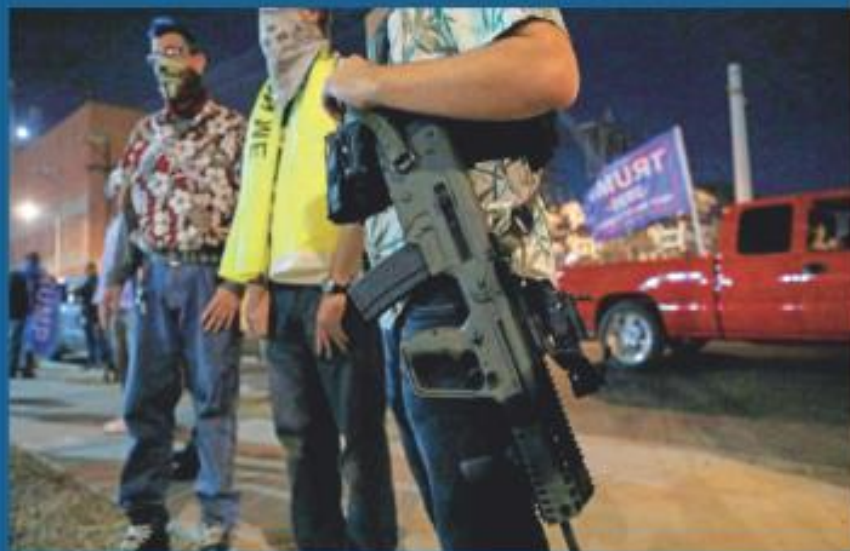
•AMLO PRESENTA PROGRAMA PARA COMBATIR DÉFICIT DE MÉDICOS. **Pág. 6**

•AVALA SENADO QUE FONDO DE SALUD SEA UTILIZADO POR LA TESORERÍA. **Pág. 10**

•ASTRAZENECA RETRASA ENTREGA DE SU VACUNA; SERÁ EN MAYO DE 2021. **Pág. 21**

Trump despertó el voto mexicano en su contra

74% de los connacionales en EU votaron por Biden; el demócrata está sólo a 6 votos electorales de convertirse en presidente de EU

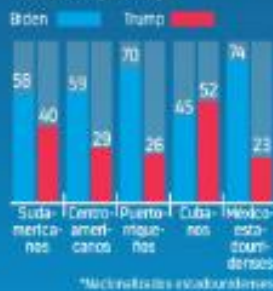


Miembros del movimiento proarmas Boogaloo Boys, impulsores de una guerra civil, portan rifles semiautomáticos en una protesta a la espera de los resultados de las elecciones, ayer, en Arizona. Reuters

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Según la plataforma Latino Decision, de los más de 10 millones de estadounidenses de origen mexicano que participaron en las elecciones presidenciales, 74 por ciento lo hizo por Joe Biden y sólo 23 por Donald Trump. "Es una respuesta, un despertar de los mexicanos ante 4 años de ataques verbales, deportaciones", aseguró Yesenia Mata, directora de La Colmena. **Pág. 5**

¿CÓMO VOTARON? ENCUESTA DE The American Election Eve Poll que señala el voto latino. *Números en porcentajes.



•TRUMP LANZA OFENSIVA LEGAL PARA FRENAR CONTEO...

•...Y MEDIOS CORTAN SU MENSAJE. **Pág. 20**

•"NO TENGO DUDAS DE QUE SERÉ GANADOR": BIDEN

•REPUBLICANOS PIERDEN DEMANDAS EN TRES ESTADOS

CONSUMO SE RECUPERA EN MÉXICO PESE A PANDEMIA

DURANTE EL MES DE OCTUBRE, los hogares mexicanos mostraron un nivel de optimismo igual al de meses preCovid-19, reportaron Inegi y el Banxico. El índice de confianza del consumidor llegó a 326 puntos, es decir, se incrementó 1.4 puntos respecto al mes previo. Los consumidores buscan comprar bienes durables, tales como muebles, televisores, lavadora y otros aparatos electrodomésticos. El sector automotriz también reportó mejoras: en octubre se vendieron 84 mil 307 autos en el país, 6 mil 523 unidades más que el mes inmediato anterior. **Págs. 16-17**

1.4 puntos se incrementó el índice de confianza del consumidor en octubre respecto al mes anterior, reportaron el Inegi y Banxico

870 mil pasajeros transportó AeroMéxico en octubre, 22.9 por ciento más que en septiembre, según la aerolínea

•EU LIBERA DE ARANCELES A PRODUCTOS DE ACERO MEXICANO. **Págs. 16-17**

•RESERVA FEDERAL DE ESTADOS UNIDOS MANTIENE TASA DE INTERÉS EN MÍNIMOS

•CRECEN VENTAS DE NINTENDO ANTE AUJE DE VIDEOJUEGOS EN LA PANDEMIA. **Pág. 18**

SENADO APRUEBA LEY OLIMPIA CON CAMBIOS; LA REGRESA A SAN LÁZARO. **PÁG. 4**

EL INE NO LEGISLA Y NO SUPLANTARÁ AL CONGRESO, ADVIERTEN MONREAL. **PÁG. 3**

CIENFUEGOS SE DECLARA NO CULPABLE DE CARGOS POR NARCO EN NUEVA YORK. **PÁG. 8**

"ESTAMOS FRENTE A UN CRIMEN ATROZ": GODOY SOBRE NIÑOS DESMEMBRADOS. **PÁG. 13**

Panorama Nacional

Recortan hasta 50% aguinaldo a personal de confianza de burocracia (El Economista, María del Pilar Martínez, p. web).

Este fin de año, el personal de enlace y mando de la administración pública federal – más no el sindicalizado– tendrá recortes de hasta 50% en su aguinaldo, lo que significa que en dicha prestación se les descontarán hasta 20 de los 40 de salario que regularmente se otorgan de gratificación. Así lo determinó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en un decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal de 2020, publicado ayer 5 de noviembre, en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El decreto establece que el recorte se aplicará al “personal de enlace y de mando de las Dependencias y Entidades, así como el personal del Servicio Exterior Mexicano que se encuentre cumpliendo funciones en territorio nacional”. Para este grupo “el aguinaldo será de veinte días, sobre la base de cálculo de los sueldos y salarios autorizados, mismo que se incrementará hasta alcanzar un máximo de cuarenta días, sobre la misma base de cálculo, en los niveles que menor percepción tengan en el tabulador de sueldos y salarios”.

El decreto indica también que el Ejecutivo Federal, una vez que reciba su aguinaldo, lo devolverá, “he tomado la decisión de reintegrar a la Tesorería de la Federación el 100% del monto que reciba por concepto de aguinaldo y gratificación de fin de año”.

Lo anterior, obedece a las políticas de austeridad que ha implementado el gobierno federal y al que se suma la emergencia sanitaria por Covid-19, “que ha repercutido en la situación económica en México”, por lo que se busca reorientar el gasto público de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para enfrentar la pandemia generada por el virus.

Alfonso Bouzas, coordinador del Observatorio Laboral, comentó que, si bien “es una determinación que no viola el Artículo 123, son determinaciones poco afortunadas y que tendrán costos. Compromete y reduce aguinaldos al personal de dirección, no así al de base. La justificación es buena, los efectos y costos de la pandemia, pero no comparto la forma”, comentó.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Recortan-hasta-50-aguinaldo-a-personal-de-confianza-de-burocracia-20201105-0156.html>

En esta administración se han basificado 287 mil trabajadores del sector educativo: AMLO (La Jornada, Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz, p. web).

Durante esta administración se ha concretado la basificación de 287 mil trabajadores en el sector educativo, dio a conocer el presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Han escuchado ustedes protestas? Es más, ni lo sabían, que vamos a llegar, nada más en el caso del sector educativo, a 300 mil trabajadores basificados, ni se sabía porque lo estaba yo reservando para mi informe, pero ya lo dije.

Destacó las importantes investigaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación sobre la operación de los fideicomisos, aunque lamentó que no hubiera voluntad antes para castigar a los responsables y, recuperar el dinero sustraído de manera ilícita. Insistió en pedir una mayor regulación en la figura de testigo protegido pues si bien debe de recibir en recompensa, por la información que va a ofrecer, una disminución de pena, no debe de incluir en ningún caso el que los bienes mal habidos se les escrituren o se les asignen.

Mas adelante añadió: “acuérdense de la canción de Óscar Chávez, La casita, sobre la corrupción, la cual se escuchó después.

Aludió a la petición de su hermano Pío al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que el Instituto Nacional Electoral cancele las investigaciones sobre la presunta recepción irregular de dinero que se conoció mediante unos videos. No me

meto en eso, que lo decida la autoridad competente; pero no le voy a hablar a un juez ni le voy a hablar a un ministro ni le voy a hablar al fiscal.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/06/politica/010n1pol>

Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para 2021 (El Economista, Marisol Velásquez y Belén Saldívar, p. web).

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, la cual prevé captar un monto por 6 billones 295,736.2 millones de pesos.

El documento fue avalado en lo general con 258 votos a favor y 103 en contra, mientras que en lo particular con 240 votos a favor, 93 en contra y cuatro abstenciones.

En la minuta recibida por el Senado de la República, la colegisladora propuso reformar el artículo 1 y adicionar el artículo décimo quinto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación, para incorporar el mandato para que el Instituto de Salud para el Bienestar instruya a la institución fiduciaria del Fondo de Salud para el Bienestar concentrar en la Tesorería de la Federación la cantidad de hasta 33,000 millones de pesos del patrimonio de ese fideicomiso a más tardar el primero de abril de 2021.

Dicha modificación establece que el monto a captar se estima en seis billones 295,736.2 millones de pesos, en lugar de 6 billones 262,736.2 millones de pesos.

En su exposición, la presidenta de la Comisión de Hacienda de San Lázaro, Patricia Terrazas, señaló que el mandato que se propone incorporar por la colegisladora disminuirá el dicho Fondo mediante el cual se atienden a las y los ciudadanos mexicanos que carecen de la seguridad social en materia de salud por enfermedades complejas y de alto costo.

“Dicha modificación, enviada por el Senado de la República, retoma la propuesta del Ejecutivo federal para disminuir los recursos para la atención de enfermedades catastróficas por un monto de 33 mil millones de pesos y sumarlos al rubro de aprovechamiento de otros”, agregó.

<https://www.economista.com.mx/politica/Camara-de-Diputados-aprobo-la-Ley-de-Ingresos-de-la-Federacion-2021-20201105-0105.html>

Aprueba el Senado que el gobierno utilice 33 mil mdp del Fondo de Salud (La Jornada, Andrea Becerril y Víctor Ballinas, p. web).

En apretada votación, el Senado aprobó la minuta con la reforma que permite al gobierno federal disponer de 33 mil millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar, antes Fondo de Gastos Catastróficos, que se utilizará para la emergencia sanitaria del Covid-19 y la remitió al Ejecutivo federal para su promulgación.

La reforma a la Ley de Salud se aprobó con 48 votos a favor y 32 en contra, ya que toda la oposición se opuso a que se disponga de esos recursos de un fondo que tiene en la actualidad 109 mil millones de pesos e incluso las senadoras Claudia Ruiz Massieu, del PRI, y la panista Martha Márquez, acusaron al gobierno federal de robar esos 33 mil millones de pesos.

El senador Martí Batres respondió que robar es haber dejado inconclusos 300 hospitales en el sexenio pasado y la dismantelación del sistema de salud y lamentó, como lo hicieron sus compañeros de bancada, Miguel Ángel Navarro, Antares Vázquez, Margarita Valdez y Américo Villarreal, que alguien se opusieran a que el gobierno federal cuente con los recursos necesarios para tender la pandemia.

En el dictamen se indica que el fondo tiene una importante cantidad de recursos públicos destinados a la atención de la salud de los mexicanos que ni se erogan para cubrir enfermedades que provocan gastos catastróficos, ni se utilizan para ampliar la infraestructura, ni para una mayor cobertura de medicamentos y, ahora, tampoco para la atención de la pandemia de la enfermedad Covid-19.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/06/politica/007n2pol>

INE invade poderes con paridad en gubernaturas, acusa Monreal (El Sol de México, Gabriel Xantomila, p. web).

El senador Ricardo Monreal Ávila calificó de inconstitucional y una invasión de poderes, que el INE propusiera un acuerdo para que todos los partidos políticos garanticen la postulación de ocho mujeres y siete hombres a las 15 gubernaturas de los comicios del 2021.

Dijo que el Instituto Nacional Electoral no puede legislar, ya que el órgano del Estado que se dedica a esta labor es el Congreso de la Unión.

Si ellos legislan, suplantando al Poder Legislativo; eso no lo vamos a permitir

En entrevista, subrayó que, si el Instituto insiste en este tema, la Cámara alta interpondrá controversias constitucionales. Ellos están invadiendo esferas de competencia, simple y sencillamente están legislando, si antes se permitía, hoy no lo vamos a hacer, subrayó. Monreal recordó que cuando se realizó la reforma constitucional para impulsar la paridad sustantiva en todos los espacios de toma de decisiones del Estado, se excluyó de la discusión el caso de gubernaturas y la Presidencia de la República, esto debido a que son cargos unipersonales, no se puede imponer a un estado el género por el que debe ser gobernado; esa es la democracia, acotó.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/ine-invade-poderes-con-paridad-en-gubernaturas-ricardo-monreal-5981609.html>

Partidos deberán postular ocho mujeres a gubernaturas (El Sol de México, Sarahi Uribe, p. web).

El Instituto Nacional Electoral perfila aprobar hoy lineamientos que obligarán a los partidos a que ocho de las 15 candidaturas a las gubernaturas a disputarse en 2021 sean para mujeres, un lineamiento que fue criticado por el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

De acuerdo con el predictamen al que tuvo acceso El Sol de México, el INE facultará a los institutos electorales estatales para que verifiquen el cumplimiento del compromiso de los partidos al momento de registrar las candidaturas.

“Si un partido político postula en una entidad federativa una persona del género que no corresponde, será requerido para que, en un plazo de 72 horas, realice la sustitución pertinente para cumplir el principio de paridad”, expone el predictamen que se discutirá hoy en el Consejo General del INE.

Estas reglas son para atender a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a un juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano (SUP-JDC-2729- 2020), promovido por “Equilibra, Centro para la Justicia Constitucional, A. C.”.

El objetivo es promover la paridad de género en las gubernaturas, esperando que gane quien gane en las elecciones de 2021, sean al menos nueve mujeres las mandatarias estatales, para que 28 por ciento de estos cargos sean ocupados por ellas, reduciendo de esta manera la brecha de desigualdad en razón de género.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/partidos-deberan-postular-ocho-mujeres-a-gubernaturas-lineamientos-aprobacion-paridad-genero-ricardo-monreal-5983221.html>

Por unanimidad, aprueban Ley Olimpia; darán seis años de prisión por ciberacoso (La Jornada, Víctor Ballinas y Andrea Becerril, p. web).

Por unanimidad el Senado aprobó la minuta de la Ley Olimpia, para sancionar con severidad la violencia digital y mediática, además de combatir el acoso, hostigamiento y difusión de contenido sexual en contra de mujeres en plataformas de Internet o redes sociales.

El pleno aprobó, con modificaciones, la minuta que cambia la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Penal Federal, con 87 votos a favor y fue devuelta a la Cámara de Diputados para continuar el proceso legislativo.

El dictamen aprobado por el pleno de la Cámara Alta incluyó a la violencia digital como una modalidad que abarca todas las agresiones en contra las mujeres, niñas y adolescentes que se producen en dicho ámbito.

Además, se incorporó la violencia que se desarrolla en los medios de comunicación y que no consideraba la propuesta de la legisladora, así como la tipificación de estos delitos en el Código Penal Federal.

Se precisó también, en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que la violencia digital es toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, aprobación o autorización.

De igual forma, el Senado definió violencia mediática como todo acto mediante cualquier medio de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva estereotipos sexistas, haga apología de la violencia contra las mujeres y las niñas, produzca o permita la producción y difusión de discurso de odio sexista, discriminación de género o desigualdad entre mujeres y hombres, que cause daño a las mujeres y niñas de tipo psicológico, sexual, físico, económico, patrimonial o feminicida.

También, los senadores establecieron en el Código Penal Federal que comete el delito de violación a la intimidad sexual aquella persona que divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona que tenga la mayoría de edad, sin su consentimiento, su aprobación o su autorización. Estas conductas se sancionarán con una pena de tres a seis años de prisión y una multa de quinientos a mil Unidades de Medida y Actualización.

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/06/politica/012n1pol>

CCE: trabas burocráticas frenan proyectos del plan de infraestructura de AMLO (El Economista, Lilia González, p. web).

El primer paquete de inversiones en infraestructura anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en septiembre pasado enfrenta obstáculos burocráticos para avanzar las obras, informó Carlos Salazar Lomelín, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien confió en que pronto se destraben para dar a conocer el segundo plan de proyectos antes de que concluya el 2020.

“Antes de fin de año estaríamos anunciado un segundo paquete. Estamos intentado que haya algunos proyectos de energía. Sin embargo, no lo puedo anticipar hasta que estemos haciendo el anuncio”, dijo el líder del CCE.

En conferencia de prensa, Salazar Lomelín expresó que el primer paquete de infraestructura cercanos a los 300,000 millones de pesos avanza, aunque si bien dos de las cuatro obras programadas para iniciar el pasado mes de octubre arrancaron, los otros dos se atrasaron.

“Vamos midiéndolos mes a mes, la Secretaría de Hacienda lleva una bitácora de todos esto e inmediatamente intentamos ver cuáles son los obstáculos que se están presentando”, abundó.

Aunque reconoció que las trabas se derivan de falta de firmas o algún requisito de última hora.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/CCE-trabas-burocraticas-frenan-proyectos-del-plan-de-infraestructura-de-AMLO-20201105-0086.html>

Crean en Guerrero grupo especial de protección a periodistas (El So de México, José Francisco Zorroza, p. web).

En Guerrero fue creado el Grupo de Reacción Inmediata (GRI) para garantizar la integridad de los trabajadores de medios informativos ante los ataques recurrentes de grupos de la delincuencia organizada, principalmente en Iguala, donde semanas atrás el gremio denunció amenazas.

Guerrero es el segundo estado con más periodistas asesinados desde el año 2000 con 14, según el conteo de la organización Artículo 19, sólo superado por Veracruz donde 29 comunicadores han sido privados de la vida por su labor.

Apenas el pasado 14 de octubre, reporteros de Iguala salieron a protestar a las calles por una serie de amenazas que recibieron vía mensajes de whatsapp y que derivó en que dos de ellos abandonaran la ciudad por temor a que les hicieran daño.

La titular de la Unidad Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Guerrero, María de Lourdes Martínez Cisneros, informó que el GRI brindará protección a los comunicadores que denuncien cualquier clase de amenaza, ya sea por llamada telefónica, mensaje de texto, whatsapp o por las distintas redes sociales en las que tengan presencia.

El grupo está integrado por un delegado de Gobierno regional, representantes de la Fiscalía General del Estado, la Guardia Nacional y de las secretarías de Seguridad Pública estatal y municipal, además de un grupo de representación del gremio periodístico, quienes van a brindar la protección mientras se hace la valoración y se determina quiénes son los que realizarán las medidas de auxilio.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/crean-en-guerrero-grupo-especial-de-proteccion-a-periodistas-5982590.html>)

Sheinbaum encabeza ceremonia de graduación de la Universidad de la Policía (Excélsior, Redacción, p. web).

Con el objetivo de contar con la mejor policía del país, honesta y comprometida con la seguridad de las personas y de la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó vía remota, junto al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, la ceremonia de graduación de la Generación 268 compuesta por 146 mujeres y 285 hombres que se integrarán a las filas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Sheinbaum Pardo reconoció que cada uno de los 431 nuevas y nuevos policías demostraron su valentía al decidir estar dispuestos a entregar su vida para proteger a los demás y puntualizó que esta nueva generación surge de una transformación que vive el país y la Ciudad de México en la que se busca la justicia por medio del derecho a la educación, a la salud, a la vivienda y al trabajo, pero que, sobre todo, la seguridad es fruto de la paz y la justicia.

Vivimos tiempos de transformación, nos tocó ser esta generación que vive y participa de la transformación de México, tenemos esa fortuna que heredaremos a nuestros hijos y a nuestros nietos; buscamos la justicia, el derecho a la educación, la salud, la vivienda, el trabajo; la seguridad siempre será fruto de la paz y de la justicia y la Policía de la Ciudad de México es parte de esta transformación”, sostuvo.

La mandataria local resaltó que los habitantes de la capital esperan de los nuevos elementos de la SSC valores fundamentales como honestidad, valentía, lealtad a su institución, a la patria y al pueblo; respeto a los derechos humanos; visión de género; que actúen con camaradería; que demuestren humanismo y cercanía; inteligencia y prudencia, heroísmo y responsabilidad; así como amor a la grandeza de la Ciudad de México y a nuestro país.

(<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/sheinbaum-encabeza-ceremonia-de-graduacion-de-la-universidad-de-la-policia/1415338>)

Donald Trump se aferra al triunfo; sin pruebas, acusa fraude electoral (Excélsior, Pascal Beltrán del Río, p. web).

Para Donald Trump, su reelección como presidente de EU es un hecho, aunque faltan por definirse cuatro estados clave.

Si cuentan los votos legales, yo gané fácilmente”, aseguró en conferencia y dijo que obtuvo victorias históricas. Volvió a arremeter contra el voto por correo, al que calificó de corrupto.

No hubo ninguna ola azul, esto fue falso. Hubo una gran oleada roja”, agregó.

Tengo la sensación de que los jueces van a tener que decidir al final”, advirtió. Cadenas de televisión estadounidenses, como NBC News, ABC News y MSNBC, cortaron la transmisión del mensaje por considerar que fomentó la desinformación. En contraste, Joe Biden llamó a esperar el recuento. No tenemos ninguna duda de que, cuando termine, la senadora Harris y yo seremos los ganadores”, dijo. Se esperan aún los resultados de Nevada, donde Biden lleva ventaja. También están pendientes Pensilvania, Carolina del Norte y Georgia, bastión republicano donde el demócrata acortó su distancia con Trump. (<https://www.excelsior.com.mx/global/donald-trump-se-aferra-al-triunfo-sin-pruebas-acusa-fraude-electoral/1415362>)

Procuraduría Agraria

Procuraduría Agraria apoya al Sector Salud con detección de emergencias sanitarias en zonas rurales (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Jueves 05 noviembre 2020

Frente a la emergencia sanitaria por la actual pandemia del COVID-19 que sorte a nuestro país, la Procuraduría Agraria ha coordinado esfuerzos con la Secretaría de Salud, para contribuir a cuidar y preservar la vida de los sujetos agrarios y campesinos en general.

Para tal efecto, y en congruencia de las directrices de trabajo de la Cuarta Transformación del Gobierno de México, esta Institución de servicio social que encabeza **Luis Hernández Palacios Mirón**, estableció los mecanismos de apoyo y coordinación con la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud a cargo del Dr. Hugo López-Gatell.

De esta forma, se instruyó al personal operativo de las Representaciones estatales y Residencias de la Procuraduría Agraria en el territorio nacional, para llevar a cabo el levantamiento de encuestas de diagnóstico temprano en las comunidades rurales que permitan detectar y atender posibles casos del virus SARS-COV-2.

A partir de ello, se creó una Plataforma de análisis de Salud, que hace posible el uso de datos en línea y que permitirá a las Instituciones del Sector Salud la atención temprana y la detección oportuna de emergencias sanitarias en las zonas rurales.

En congruencia con lo anterior, trabajando juntos, articulando acciones estratégicas e información, el día de hoy dio inicio este esquema de coordinación interinstitucional en el estado de Nayarit y, a partir del lunes 9 de los corrientes, se extenderá a todo el país. De esta manera, los datos recabados directamente en campo podrán ser consultados por el IMSS, IMSS-BIENESTAR e Instituciones de Salud de las entidades federativas, a fin de atender oportunamente las necesidades que tengan los núcleos agrarios.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/procuraduria-agraria-apoya-al-sector-salud-con-deteccion-de-emergencias-sanitarias-en-zonas-rurales?idiom=es>)

Cuestionan a la titular de la Semarnat sobre acciones ante la pandemia y disminución de recursos (Al Momento Noticias, Redacción, p. web).

Jueves 05 noviembre 2020

Diputadas y diputados de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, cuestionaron a la titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, sobre las acciones ante la pandemia, recortes presupuestales a la dependencia y disminución de recursos en materia de cambio climático.

Durante la comparecencia virtual de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como parte del análisis del Segundo Informe de Gobierno, integrantes de todos los grupos parlamentarios también expresaron sus inquietudes respecto del Programa Sembrando Vida, la transición energética y uso de energías renovables.

La diputada Laura Mónica Guerra Navarro (Morena) preguntó cuáles fueron los principales obstáculos para que la Semarnat desempeñara sus funciones, a pesar de la contingencia, y qué acciones se han llevado a cabo hacia las áreas naturales protegidas, ecosistemas forestales, manejo de residuos y protección del medio ambiente.

De la misma bancada, la diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar resaltó que para garantizar el abasto de agua durante la contingencia, el Gobierno Federal emitió un acuerdo para que los concesionarios de aguas nacionales pudieran ceder temporalmente volúmenes del líquido a municipios y comunidades.

La funcionaria recordó que se publicó un decreto donde se plantea que el usufructo de todo lo que es la parte cercana al mar, los litorales, sea también de disfrute de los mexicanos. En días pasados se firmó un convenio con la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional, para que las áreas naturales protegidas también tengan el disfrute de estos espacios y generar recursos, pero a partir de un desarrollo sustentable. En el caso del Fondo de Cambio Climático, dijo, se está haciendo una revisión de cómo se operaba y manejaba. La finalidad no es que se extermine el recurso para lo que estaba hecho, sino que siga operando de una manera transparente.

[\(https://almomento.mx/cuestionan-a-la-titular-de-la-semarnat-sobre-acciones-ante-la-pandemia-y-disminucion-de-recursos/](https://almomento.mx/cuestionan-a-la-titular-de-la-semarnat-sobre-acciones-ante-la-pandemia-y-disminucion-de-recursos/)

Información también disponible en:

- **Necesario, redoblar esfuerzos para resolver la actual crisis ambiental: diputado Rubio Montejo (Al Momento Noticias, Redacción, p. web).**

Jueves 05 noviembre 2020

Al concluir la comparecencia de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, diputado Roberto Antonio Rubio Montejo, resaltó que es necesario redoblar esfuerzos y resolver la crisis ambiental en la que se encuentra la humanidad.

En reunión virtual, como parte del análisis de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, el legislador consideró que “grandes son los retos y desafíos que nos esperan a todos como producto de esta pandemia, y en materia ambiental no será la excepción”.

Afirmó que este tema “nos unifica por una misma causa”. Agradeció a las y los integrantes de la Comisión su disposición al diálogo y a la construcción de acuerdos que buscan garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

La diputada de Morena, Martha Olivia García Vidaña, preguntó a la secretaria cuáles son las estrategias para impulsar el desarrollo forestal desde el programa “Pago por Servicios Ambientales” y qué apoyos promueven el bienestar social y la protección de los ecosistemas.

Al dar respuesta, la titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, dijo que en materia presupuestal el planteamiento es de austeridad y hacer más con menos. “No nos sentimos omisos con el presupuesto que nos corresponde como Semarnat porque creemos que podemos instrumentar bien nuestro trabajo que nos corresponde para el 2021”.

La secretaria recordó que las 182 áreas naturales protegidas se dividen por zonas y quienes son los cuidadores son los ejidos y las comunidades. Afirmó que estas zonas son prioridad para su dependencia. Aseveró que se firmó un convenio entre la **Procuraduría Agraria**, el Registro Agrario Nacional y la Semarnat, donde se protege aún más estas áreas para que no se haga especulación de tierras.

Indicó que en el caso del Acuerdo de París es una firma que asume México que implica no sólo la participación de una secretaría, sino de varias para cumplir las metas. Crear el marco legislativo necesario para que diversos sectores reduzcan emisiones, así como apoyar en la reducción de la vulnerabilidad pudiera ayudar en dar una respuesta más contundente.

<https://almomento.mx/necesario-redoblar-esfuerzos-para-resolver-la-actual-crisis-ambiental-diputado-rubio-montejo/>

- **Necesario, redoblar esfuerzos para resolver la actual crisis ambiental: diputado Rubio Montejo** (Índice Político, Redacción, p. web).

Jueves 05 noviembre 2020

Al concluir la comparecencia de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, diputado Roberto Antonio Rubio Montejo, resaltó que es necesario redoblar esfuerzos y resolver la crisis ambiental en la que se encuentra la humanidad.

En reunión virtual, como parte del análisis de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, el legislador consideró que “grandes son los retos y desafíos que nos esperan a todos como producto de esta pandemia, y en materia ambiental no será la excepción”.

Afirmó que este tema “nos unifica por una misma causa”. Agradeció a las y los integrantes de la Comisión su disposición al diálogo y a la construcción de acuerdos que buscan garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

La diputada de Morena, Martha Olivia García Vidaña, preguntó a la secretaria cuáles son las estrategias para impulsar el desarrollo forestal desde el programa “Pago por Servicios Ambientales” y qué apoyos promueven el bienestar social y la protección de los ecosistemas.

La secretaria recordó que las 182 áreas naturales protegidas se dividen por zonas y quienes son los cuidadores son los ejidos y las comunidades. Afirmó que estas zonas son prioridad para su dependencia. Aseveró que se firmó un convenio entre la **Procuraduría Agraria**, el Registro Agrario Nacional y la Semarnat, donde se protege aún más estas áreas para que no se haga especulación de tierras.

Indicó que en el caso del Acuerdo de París es una firma que asume México que implica no sólo la participación de una secretaria, sino de varias para cumplir las metas. Crear el marco legislativo necesario para que diversos sectores reduzcan emisiones, así como apoyar en la reducción de la vulnerabilidad pudiera ayudar en dar una respuesta más contundente.

<https://indicepolitico.com/necesario-redoblar-esfuerzos-para-resolver-la-actual-crisis-ambiental-diputado-rubio-montejo/>

Enfrentamiento por conflicto agrario dejó 2 heridos en Tepecoacuilco (Quadratin, Eduardo Yener Santos, p. web).

Jueves 05 noviembre 2020

Guerrero, Chilpancingo. - Dos personas heridas, entre ellas, el comisario de San Agustín Oapan, Darío Marcelo, fue el saldo que dejó el enfrentamiento a balazos con vecinos de San Miguel Tecuiciapan, municipio de Tepecoacuilco.

Los heridos reciben atención médica en un hospital de Iguala y su estado de salud se reporta como estable. El enfrentamiento armado entre ambos pueblos nahuas, se registró luego de que esta mañana, vecinos de San Agustín Oapan acudieron a terrenos en conflicto con San Miguel Tecuiciapan e incendiaron las instalaciones de la Preparatoria Popular y algunas casas improvisadas.

La respuesta de los vecinos de San Miguel fue a balazos y el enfrentamiento duró aproximadamente una hora. Consultado al respecto, el subsecretario de Asuntos Agrarios del gobierno del estado, Fernando Jaimes Ferrer indicó que al lugar del conflicto acudieron la Policía Estatal y la Guardia Nacional para “inhibir y evitar más enfrentamientos”. Jaimes Ferrer sostuvo que el conflicto fue notificado a las autoridades agrarias del gobierno federal, “porque de acuerdo a la ley, le corresponde al gobierno federal la atención de los conflictos agrarios”. Subrayó que el gobierno estatal está en la disposición de coadyuvar.

Por su parte, el representante de la **Procuraduría Agraria** en Guerrero, Marcos Méndez Lara informó que visitadores de la dependencia acudirán a la zona de conflicto “hasta que las instituciones de seguridad restablezcan la paz social”. Agregó que actualmente

“realizan contacto con los representantes de los núcleos agrarios para convocarlos a una reunión de conciliación la próxima semana”.

(<https://querrero.quadratin.com.mx/enfrentamiento-por-conflicto-agrario-dejo-2-heridos-en-tepecoacuilco/>)

Autorizan en Yucatán ecocidio de 14 mil hectáreas a empresas de energía (La Verdad, Redacción, p. web).

Jueves 05 noviembre 2020

La autorización de 35 proyectos de energías limpias en Yucatán, pondrán en riesgo 14mil hectáreas, de las cuales 10,085 son para parques eólicos y 3,811 para parques fotovoltaicos.

De éstas, 4 mil 192 hectáreas son tierras ejidales y afectarán a municipios como Temax, Tunkas, Kimbilá, Sucilá, San Ignacio, San Francisco, así como a los ejidos de San José Tibceh, Sinanché, Motul, Cansahcab y Suma de Hidalgo, entre otros.

En estas localidades, los campesinos acusan prácticas irregulares en la firma de contratos con empresas como Aldesa, Aldener, Elawan Wind México, Gersan, SunPower, Gestamp Wind, Jinkosolar Investment; Kiin, Solarvento Energía, ActisEnergy, entre otras para instalar parques eólicos y fotovoltaicos.

Con base en el último reporte emitido en conjunto por las agrupaciones civiles Articulación Yucatán y GeoComunes, basados en una investigación documental durante los últimos ocho años, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha otorgado permisos para 35 proyectos de energías renovables en Yucatán.

Si bien la mayoría de los proyectos ya cuentan con una MIA y un permiso de la CRE, como se les requiere, existen casos de proyectos que hasta la fecha sólo tienen uno de los dos permisos públicos.

Tal es el caso de cuatro proyectos eólicos (Temax y Tunkas, y los de las empresas Elawan y Gersan) y un proyecto fotovoltaico (San Juan), que tienen permiso de la CRE pero para los cuáles no se ha publicado una MIA.

Cabe mencionar que a pesar de todas estas denuncias sobre el despojo territorial por parte de ejidatarios de San José Tibceh, la dirección de vinculación social de SENER continuó el proceso de consulta sin esperar la resolución del juicio agrario.

Ixil es otro caso en el que ejidatarios han denunciado prácticas de coyotaje por parte de Alejandro Escoffié Gamboa y Mónica Isabel Pat Buendía, en contubernio con autoridades del Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria**, para convertir de manera ilegítima y sin su consentimiento, propiedad social del ejido en propiedad privada y para la firma de contratos con la empresa GestampWind.

En este proyecto se busca instalar un parque eólico de más de 30 torres en pleno corazón del anillo de cenotes, cercana a los humedales y la duna costera, en zona de refugio importante para aves migratorias.

(<https://laverdadnoticias.com/yucatan/Autorizan-en-Yucatan-ecocidio-de-14-mil-hectareas-a-empresas-de-energia-20201105-0053.html>)

Llama el Gobernador a que se atienda el conflicto agrario entre Alacatlalzala y Malinaltepec (El Sur, Redacción, p. web).

Jueves 05 noviembre 2020

Guerrero. - El gobernador Héctor Astudillo Flores solicitó a las autoridades que integran la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, que atiendan el conflicto agrario entre Alacatlalzala y Malinaltepec, “a fin de evitar mayores agresiones entre ambos grupos de esta zona por la disputa de las tierras”.

En un boletín de prensa el gobierno del estado informó que derivado de ello, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal acordaron reforzar las operaciones en Alacatlalzala y en la cabecera municipal de Malinaltepec, donde se han presentado las agresiones por la disputa de tierras.

Al respecto, se informó que el secretario de Gobierno, Florencio Salazar Adame expresó que el gobernador Héctor Astudillo ha instruido resolver ese conflicto pero que, “se

requiere la acción e intervención de la **Procuraduría Agraria** (PA) en virtud de que el conflicto es de carácter federal y el gobierno de Guerrero, por ley es coadyuvante en este tema de índole agrario.

(<https://suracapulco.mx/impreso/2/llama-el-gobernador-a-que-se-atienda-el-conflicto-agrario-entre-alacatlalzala-y-malinaltepec/>)

Presiones y engaños se empiezan a conocer sobre pago de afectaciones por el Tren Maya (Maya sin Frontera, Redacción, p. web).

Jueves 05 noviembre 2020

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) se ha encargado de aclarar que no habrá ningún caso de desplazamiento forzado por la construcción del Tren Maya, que todo será consensuado, pero tal parece que por las prisas y por una deficiente estrategia de comunicación, ya salieron a relucir los primeros brotes de inconformidad, en el estado de Yucatán, donde habitantes de Maxcanú decidieron plantarse frente a la maquinaria cuyos operadores tenían la orden de derribar lo que obstaculizara su trabajo de limpieza de ambos lados por donde pasará la nueva vía férrea.

El argumento de los inconformes es que a costa de todo evitarán que sus viviendas y parcelas sean destruidas, a pesar de que Fonatur contraalega que ya le pagó los terrenos a la autoridad ejidal.

Los hechos se registraron el pasado fin de semana sobre uno de los puntos del Tramo 3 Calkiní-Izamal, donde los trabajadores de las constructoras tienen la orden de derribar nueve casas y cultivos del área, por lo que mujeres y hombres se colocaron frente a las máquinas para impedirlo.

Las familias que reclaman su derecho a vivir en esa sitio dieron a conocer que unas 50 parcelas de la comunidad están en riesgo de ser destruidas, para dar paso a la vía del Tren Maya.

Fonatur está reforzando los trabajos en conjunto con cada uno de los estados en la ruta del Tren Maya. Hemos encontrado disposición y cooperación con todos. Tenemos el mismo objetivo: llevar desarrollo socioeconómico al sureste. Además, Yucatán será uno de los estados más beneficiados por la derrama económica del proyecto.

El Tren Maya recorre la totalidad del territorio de Yucatán de Oeste a Este.

El organismo federal ha dado a conocer inversiones en la entidad como la destinada a la Reserva Cuxtal, la integración de una estrategia turística para la Ruta Puuc, la electrificación del tramo 4, entre otras.

Mientras tanto en Campeche, han surgido voces de denuncia en el sentido que los comisariados ejidales fueron presionados para firmar el contrato de una empresa que el Fonatur envió para las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

Infobae dio a conocer que el resultado de haber firmado el documento sin haber visto un avalúo, negociado el precio, conocer la afectación que tendrían al ceder sus tierras, sin tener asesoría legal y el acompañamiento de la **Procuraduría Agraria** es un pago inferior al que esperaban y que dicen, no coincide con lo que deberían recibir.

En medios de comunicación como Animal Político se lee que el pasado 12 de mayo de 2020, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano, secretario y tesorero del ejido, acudieron a la sede del gobierno federal de la entidad para cobrar un cheque que supuestamente debía corresponder a los derechos de vía que se les debía.

(<https://mayasinfronteras.org/2020/11/presiones-y-enganos-se-empiezan-a-conocer-sobre-pago-de-afectaciones-por-el-tren-maya/>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Recortan hasta 50% aguinaldo a personal de confianza de burocracia



Jueves 05 noviembre 2020 / María del Pilar Martínez

Este fin de año, el personal de enlace y mando de la administración pública federal –más no el sindicalizado– tendrá recortes de hasta 50% en su aguinaldo, lo que significa que en dicha prestación se les descontarán hasta 20 de los 40 de salario que regularmente se otorgan de gratificación. Así lo determinó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en un decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal de 2020, publicado ayer 5 de noviembre, en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El decreto establece que el recorte se aplicará al “personal de enlace y de mando de las Dependencias y Entidades, así como el personal del Servicio Exterior Mexicano que se encuentre cumpliendo funciones en territorio nacional”. Para este grupo “el aguinaldo será de veinte días, sobre la base de cálculo de los sueldos y salarios autorizados, mismo que se incrementará hasta alcanzar un máximo de cuarenta días, sobre la misma base de cálculo, en los niveles que menor percepción tengan en el tabulador de sueldos y salarios”.

El decreto indica también que el Ejecutivo Federal, una vez que reciba su aguinaldo, lo devolverá, “he tomado la decisión de reintegrar a la Tesorería de la Federación el 100% del monto que reciba por concepto de aguinaldo y gratificación de fin de año”.

Lo anterior, obedece a las políticas de austeridad que ha implementado el gobierno federal y al que se suma la emergencia sanitaria por Covid-19, “que ha

repercutido en la situación económica en México”, por lo que se busca reorientar el gasto público de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para enfrentar la pandemia generada por el virus.

Alfonso Bouzas, coordinador del Observatorio Laboral, comentó que, si bien “es una determinación que no viola el Artículo 123, son determinaciones poco afortunadas y que tendrán costos. Compromete y reduce aguinaldos al personal de dirección, no así al de base. La justificación es buena, los efectos y costos de la pandemia, pero no comparto la forma”, comentó.

Respecto al total de trabajadores que verán disminuido el pago de esta prestación, Bouzas destaca que “es un porcentaje alto de la burocracia pero que no se puede cuantificar porque ese tipo de contrataciones no responden a plazas en presupuesto, son bolsas de dinero que los jefes reparten a discreción y que colocan a trabajadores como si no lo fueran ya que tienen que aceptar el trabajo con las condiciones que establezcan”.

En esta administración se han basificado 287 mil trabajadores del sector educativo: AMLO



Viernes 06 noviembre 2020 / Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz

Durante esta administración se ha concretado la basificación de 287 mil trabajadores en el sector educativo, dio a conocer el presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Han escuchado ustedes protestas? Es más, ni lo sabían, que vamos a llegar, nada más en el caso del sector educativo, a 300 mil trabajadores basificados, ni se sabía porque lo estaba yo reservando para mi informe, pero ya lo dije.

Destacó las importantes investigaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación sobre la operación de los fideicomisos, aunque lamentó que no hubiera voluntad antes para castigar a los responsables y, recuperar el dinero sustraído de manera ilícita. Insistió en pedir una mayor regulación en la figura de testigo protegido pues si bien debe de recibir en recompensa, por la información que va a ofrecer, una disminución de pena, no debe de incluir en ningún caso el que los bienes mal habidos se les escrituren o se les asignen.

Mas adelante añadió: “acuérdense de la canción de Óscar Chávez, La casita, sobre la corrupción, la cual se escuchó después.

Aludió a la petición de su hermano Pío al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que el Instituto Nacional Electoral cancele las investigaciones sobre la presunta recepción irregular de dinero que se conoció mediante unos

videos. No me meto en eso, que lo decida la autoridad competente; pero no le voy a hablar a un juez ni le voy a hablar a un ministro ni le voy a hablar al fiscal. Por otro lado, dijo que su gobierno dará seguimiento al caso del asesinato de Marisela Escobedo y su hija, cuyo expediente llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que ya requirió a su administración fijar su postura sobre la denuncia presentada ante esa instancia. Dijo que por medio de la Secretaría de Gobernación se dará con este asesinato "vil y atroz" que ocurrió frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua.

Al abundar en la basificación de maestros, el Presidente indicó que se garantizarán las bases, las plazas y que (el proceso) sea totalmente transparente, sin venta de plazas. Cuando se debatía en torno a la mal llamada reforma educativa se criticaba su postura de revertirla bajo el argumento de que se pretendía regresar a la venta de plazas "y contesté, con todo respeto, que el único que vendía plazas era el que estaba de secretario de Educación, porque cuando fue gobernador vendió la plaza de toros... no voy a decir el nombre del estado".

Sobre inconformidades de profesores del Instituto Tecnológico Autónomo de México sobre la reducción de sus salarios tras la desaparición de fideicomisos, el Ejecutivo federal dijo que se revisará pero no ha habido quejas de integrantes de escuelas privadas. No obstante, precisó que la prioridad del gobierno es garantizar la educación pública.

Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para 2021



Jueves 05 noviembre 2020 / Marisol Velásquez y Belén Saldívar

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, la cual prevé captar un monto por 6 billones 295,736.2 millones de pesos.

El documento fue avalado en lo general con 258 votos a favor y 103 en contra, mientras que en lo particular con 240 votos a favor, 93 en contra y cuatro abstenciones.

En la minuta recibida por el Senado de la República, la legisladora propuso reformar el artículo 1 y adicionar el artículo décimo quinto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación, para incorporar el mandato para que el Instituto de Salud para el Bienestar instruya a la institución fiduciaria del Fondo de Salud para el Bienestar concentrar en la Tesorería de la Federación la cantidad de hasta 33,000 millones de pesos del patrimonio de ese fideicomiso a más tardar el primero de abril de 2021.

Dicha modificación establece que el monto a captar se estima en seis billones 295,736.2 millones de pesos, en lugar de 6 billones 262,736.2 millones de pesos. En su exposición, la presidenta de la Comisión de Hacienda de San Lázaro, Patricia Terrazas, señaló que el mandato que se propone incorporar por la

colegisladora disminuirá el dicho Fondo mediante el cual se atienden a las y los ciudadanos mexicanos que carecen de la seguridad social en materia de salud por enfermedades complejas y de alto costo.

“Dicha modificación, enviada por el Senado de la República, retoma la propuesta del Ejecutivo federal para disminuir los recursos para la atención de enfermedades catastróficas por un monto de 33 mil millones de pesos y sumarlos al rubro de aprovechamiento de otros”, agregó.

Por Morena, el diputado federal Benjamín Huerta, aseguró que el Fondo de Salud para el Bienestar no desaparece y agregó que “la incorporación del décimo quinto transitorio en la Ley de Ingresos de la Federación permite al Ejecutivo utilizar los 33,000 millones de pesos para el cumplimiento de los objetivos en materia de salud controlando el destino de los mismos”.

Por su parte, la legisladora de Acción Nacional (PAN) Cecilia Patrón, enfatizó que la mayoría parlamentaria se ha negado a especificar en cuáles acciones de salud se compromete el gasto y calificó la LIF 2021 como fría y obediente

“Sinceramente, no es para apoyar la salud, sino para apoyar cualquier necesidad de gasto que se tenga en la Secretaría de Hacienda o, mejor dicho, en Palacio Nacional”, aseveró.

Aprueba el Senado que el gobierno utilice 33 mil mdp del Fondo de Salud

Viernes 06 noviembre 2020 / Andrea Becerril y Víctor Ballinas

En apretada votación, el Senado aprobó la minuta con la reforma que permite al gobierno federal disponer de 33 mil millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar, antes Fondo de Gastos Catastróficos, que se utilizará para la emergencia sanitaria del Covid-19 y la remitió al Ejecutivo federal para su promulgación.

La reforma a la Ley de Salud se aprobó con 48 votos a favor y 32 en contra, ya que toda la oposición se opuso a que se disponga de esos recursos de un fondo que tiene en la actualidad 109 mil millones de pesos e incluso las senadoras Claudia Ruiz Massieu, del PRI, y la panista Martha Márquez, acusaron al gobierno federal de robar esos 33 mil millones de pesos.

El senador Martí Batres respondió que robar es haber dejado inconclusos 300 hospitales en el sexenio pasado y la desmantelación del sistema de salud y lamentó, como lo hicieron sus compañeros de bancada, Miguel Ángel Navarro, Antares Vázquez, Margarita Valdez y Américo Villarreal, que alguien se opusieran a que el gobierno federal cuente con los recursos necesarios para tender la pandemia.

En el dictamen se indica que el fondo tiene una importante cantidad de recursos públicos destinados a la atención de la salud de los mexicanos que ni se erogan para cubrir enfermedades que provocan gastos catastróficos, ni se utilizan para ampliar la infraestructura, ni para una mayor cobertura de medicamentos y, ahora, tampoco para la atención de la pandemia de la enfermedad Covid-19.

Al presentar el dictamen, el senador de Morena, Américo Villarreal, resaltó que la pandemia genera un gasto de carácter catastrófico para una parte muy relevante de mexicanas y mexicanos y para el Estado, que pueden solventarse con parte de ese fondo, que de forma alguna se agotará.

Sin embargo, las senadoras del PRI, Silvana Beltrones y Claudia Ruiz Massieu insistieron en que el gobierno federal agotará ese fondo, como lo hará con los 68 mil millones de pesos de los fideicomisos, para dedicarlos a sus obras faraónicas. Es una rapacidad, sostuvo la ex dirigente priísta, entre gritos de rechazo de los morenistas.



INE invade poderes con paridad en gubernaturas, acusa Monreal



Jueves 05 noviembre 2020 / Gabriel Xantomila

El senador Ricardo Monreal Ávila calificó de inconstitucional y una invasión de poderes, que el INE propusiera un acuerdo para que todos los partidos políticos garanticen la postulación de ocho mujeres y siete hombres a las 15 gubernaturas de los comicios del 2021.

Dijo que el Instituto Nacional Electoral no puede legislar, ya que el órgano del Estado que se dedica a esta labor es el Congreso de la Unión.

Si ellos legislan, suplantán al Poder Legislativo; eso no lo vamos a permitir

En entrevista, subrayó que, si el Instituto insiste en este tema, la Cámara alta interpondrá controversias constitucionales. Ellos están invadiendo esferas de competencia, simple y sencillamente están legislando, si antes se permitía, hoy no lo vamos a hacer, subrayó.

Monreal recordó que cuando se realizó la reforma constitucional para impulsar la paridad sustantiva en todos los espacios de toma de decisiones del Estado, se excluyó de la discusión el caso de gubernaturas y la Presidencia de la República, esto debido a que son cargos unipersonales, no se puede imponer a un estado el género por el que debe ser gobernado; esa es la democracia, acotó. Apuntó que si tienen deseos de modificar la Ley deben enviar una iniciativa a través del Senado o de la colegisladora.

Partidos deberán postular ocho mujeres a gubernaturas



Viernes 06 noviembre 2020 / Sarahi Uribe

El Instituto Nacional Electoral perfila aprobar hoy lineamientos que obligarán a los partidos a que ocho de las 15 candidaturas a las gubernaturas a disputarse en 2021 sean para mujeres, un lineamiento que fue criticado por el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

De acuerdo con el predictamen al que tuvo acceso El Sol de México, el INE facultará a los institutos electorales estatales para que verifiquen el cumplimiento del compromiso de los partidos al momento de registrar las candidaturas.

“Si un partido político postula en una entidad federativa una persona del género que no corresponde, será requerido para que, en un plazo de 72 horas, realice la sustitución pertinente para cumplir el principio de paridad”, expone el predictamen que se discutirá hoy en el Consejo General del INE.

Estas reglas son para atender a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a un juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano (SUP-JDC-2729- 2020), promovido por “Equilibra, Centro para la Justicia Constitucional, A. C.”.

El objetivo es promover la paridad de género en las gubernaturas, esperando que gane quién gane en las elecciones de 2021, sean al menos nueve mujeres las mandatarias estatales, para que 28 por ciento de estos cargos sean

ocupados por ellas, reduciendo de esta manera la brecha de desigualdad en razón de género.

Actualmente, hay solo dos mujeres al frente de gubernaturas o en la Jefatura en la Ciudad de México: Claudia Pavlovich en Sonora y Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno en la capital del país.

En el Senado, Ricardo Monreal advirtió que si el INE aprueba esta regla para obligar a los partidos a postular a ocho mujeres a gubernaturas, presentará una controversia constitucional.

El líder morenista argumentó que con estas reglas, el INE estaría invadiendo las funciones del Poder Legislativo. “Si ellos legislan, suplantando al Poder Legislativo; eso no lo vamos a permitir”, sentenció.

Recordó que cuando se realizó la reforma constitucional para impulsar la paridad en todos los espacios de toma de decisiones, se excluyó de la discusión el caso de gubernaturas y Presidencia de la República, debido a que son cargos unipersonales, no se puede imponer a un estado el género por el que debe ser gobernado.

Por unanimidad, aprueban Ley Olimpia; darán seis años de prisión por ciberacoso



Viernes 06 noviembre 2020 / Andrea Becerril y Víctor Ballinas

Por unanimidad el Senado aprobó la minuta de la Ley Olimpia, para sancionar con severidad la violencia digital y mediática, además de combatir el acoso, hostigamiento y difusión de contenido sexual en contra de mujeres en plataformas de Internet o redes sociales.

El pleno aprobó, con modificaciones, la minuta que cambia la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Penal Federal, con 87 votos a favor y fue devuelta a la Cámara de Diputados para continuar el proceso legislativo.

El dictamen aprobado por el pleno de la Cámara Alta incluyó a la violencia digital como una modalidad que abarca todas las agresiones en contra las mujeres, niñas y adolescentes que se producen en dicho ámbito.

Además, se incorporó la violencia que se desarrolla en los medios de comunicación y que no consideraba la propuesta de la legisladora, así como la tipificación de estos delitos en el Código Penal Federal.

Se precisó también, en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que la violencia digital es toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, aprobación o autorización.

De igual forma, el Senado definió violencia mediática como todo acto mediante cualquier medio de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva estereotipos sexistas, haga apología de la violencia contra las mujeres y las niñas, produzca o permita la producción y difusión de discurso de odio sexista, discriminación de género o desigualdad entre mujeres y hombres, que cause daño a las mujeres y niñas de tipo psicológico, sexual, físico, económico, patrimonial o feminicida.

También, los senadores establecieron en el Código Penal Federal que comete el delito de violación a la intimidad sexual aquella persona que divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona que tenga la mayoría de edad, sin su consentimiento, su aprobación o su autorización. Estas conductas se sancionarán con una pena de tres a seis años de prisión y una multa de quinientos a mil Unidades de Medida y Actualización.

Todos los grupos parlamentarios apoyaron las modificaciones a la minuta , con 87 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Se devolvió a la Cámara de Diputados para continuar el proceso legislativo.

La presidenta de la comisión para la Equidad de Género, la morenista Martha Lucía Micher, al presentar el dictamen en el pleno, destacó que esta era una de las deudas que teníamos con todas las mujeres, niñas y adolescentes que han sido víctimas de estas modalidades de violencia.

Resaltó: Concretamos hoy una reforma fundamental que atañe a una modalidad de violencia muy contemporánea, una modalidad que por el uso de las tecnologías de la información ha impactado en la vida, en la dignidad, en la seguridad, en la libertad de las mujeres, en las niñas y las adolescentes.

CCE: trabas burocráticas frenan proyectos del plan de infraestructura de AMLO



Jueves 05 noviembre 2020 / Lilia González

El primer paquete de inversiones en infraestructura anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en septiembre pasado enfrenta obstáculos burocráticos para avanzar las obras, informó Carlos Salazar Lomelín, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien confió en que pronto se destraben para dar a conocer el segundo plan de proyectos antes de que concluya el 2020.

“Antes de fin de año estaríamos anunciado un segundo paquete. Estamos intentado que haya algunos proyectos de energía. Sin embargo, no lo puedo anticipar hasta que estemos haciendo el anuncio”, dijo el líder del CCE.

En conferencia de prensa, Salazar Lomelín expresó que el primer paquete de infraestructura cercanos a los 300,000 millones de pesos avanza, aunque si bien dos de las cuatro obras programadas para iniciar el pasado mes de octubre arrancaron, los otros dos se atrasaron.

“Vamos midiéndolos mes a mes, la Secretaría de Hacienda lleva una bitácora de todos esto e inmediatamente intentamos ver cuáles son los obstáculos que se están presentando”, abundó.

Aunque reconoció que las trabas se derivan de falta de firmas o algún requisito de última hora.

Crean en Guerrero grupo especial de protección a periodistas



Viernes 06 noviembre 2020 / José Francisco Zorroza

Guerrero, Acapulco. - En Guerrero fue creado el Grupo de Reacción Inmediata (GRI) para garantizar la integridad de los trabajadores de medios informativos ante los ataques recurrentes de grupos de la delincuencia organizada, principalmente en Iguala, donde semanas atrás el gremio denunció amenazas. Guerrero es el segundo estado con más periodistas asesinados desde el año 2000 con 14, según el conteo de la organización Artículo 19, sólo superado por Veracruz donde 29 comunicadores han sido privados de la vida por su labor. Apenas el pasado 14 de octubre, reporteros de Iguala salieron a protestar a las calles por una serie de amenazas que recibieron vía mensajes de whatsapp y que derivó en que dos de ellos abandonaran la ciudad por temor a que les hicieran daño.

La titular de la Unidad Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Guerrero, María de Lourdes Martínez Cisneros, informó que el GRI brindará protección a los comunicadores que denuncien cualquier clase de amenaza, ya sea por llamada telefónica, mensaje de texto, whatsapp o por las distintas redes sociales en las que tengan presencia. El grupo está integrado por un delegado de Gobierno regional, representantes de la Fiscalía General del Estado, la Guardia Nacional y de las secretarías de Seguridad Pública estatal y municipal, además de un grupo de representación

del gremio periodístico, quienes van a brindar la protección mientras se hace la valoración y se determina quiénes son los que realizarán las medidas de auxilio. La funcionaria estatal detalló que las medidas de protección son variables, y van desde ofrecer un número de contacto de emergencia al periodista amenazado, realizar rondines aleatorios por parte de la policía estatal, patrullajes en la zona donde vive el comunicador, acompañamiento policíaco o escoltas. El tipo de auxilio que se preste dependerá del riesgo que esté corriendo el comunicador que será determinado por el mecanismo nacional de protección a periodistas y defensores de derechos humanos implementado por la Secretaría de Gobernación.

Martínez Cisneros precisó que, en el caso de Iguala, donde hubo amenazas para todos los comunicadores, ya se tienen medidas de protección para algunos; explicó que al momento se conoce que dos periodistas de redes sociales se encuentran desplazados y detalló que el GRI brinda seguridad a cuatro más. En lo que va del año entre 10 y 11 comunicadores de diferentes regiones del estado han sido acogidos por la Unidad Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que son resguardados por elementos de la policía estatal y municipal.

Sheinbaum encabeza ceremonia de graduación de la Universidad de la Policía



Viernes 06 noviembre 2020 / Redacción

Con el objetivo de contar con la mejor policía del país, honesta y comprometida con la seguridad de las personas y de la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó vía remota, junto al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, la ceremonia de graduación de la Generación 268 compuesta por 146 mujeres y 285 hombres que se integrarán a las filas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Sheinbaum Pardo reconoció que cada uno de los 431 nuevas y nuevos policías demostraron su valentía al decidir estar dispuestos a entregar su vida para proteger a los demás y puntualizó que esta nueva generación surge de una transformación que vive el país y la Ciudad de México en la que se busca la justicia por medio del derecho a la educación, a la salud, a la vivienda y al trabajo, pero que, sobre todo, la seguridad es fruto de la paz y la justicia.

Vivimos tiempos de transformación, nos tocó ser esta generación que vive y participa de la transformación de México, tenemos esa fortuna que heredaremos

a nuestros hijos y a nuestros nietos; buscamos la justicia, el derecho a la educación, la salud, la vivienda, el trabajo; la seguridad siempre será fruto de la paz y de la justicia y la Policía de la Ciudad de México es parte de esta transformación”, sostuvo.

La mandataria local resaltó que los habitantes de la capital esperan de los nuevos elementos de la SSC valores fundamentales como honestidad, valentía, lealtad a su institución, a la patria y al pueblo; respeto a los derechos humanos; visión de género; que actúen con camaradería; que demuestren humanismo y cercanía; inteligencia y prudencia, heroísmo y responsabilidad; así como amor a la grandeza de la Ciudad de México y a nuestro país.

Han tomado la decisión de dedicarse a esta honorable profesión y decidido que están dispuestos, dispuestas, a entregar su vida para proteger a la de los demás, y eso muestra ya su valentía, lealtad a su institución, pero, sobre todo, a la Patria y a la ciudadanía, al pueblo”, expresó.

Sheinbaum Pardo también rindió un homenaje a todas y todos los policías de la ciudad que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber, así como a los que por motivo de la pandemia han fallecido y aseguró a sus familiares, compañeros y amigos, que el Gobierno capitalino está con ellos y no los abandonará.

Estoy muy orgullosa de todas y de todos ustedes; tienen un gran secretario y mandos cada vez más comprometidos por construir una ciudad segura. Son una nueva generación y tienen en la Jefa de Gobierno apoyo y comprensión. A sus familias, siéntanse orgullosas, estamos fortaleciendo a la mejor Policía del país. ¡Viva la Policía de la Ciudad de México! ¡Viva la gran Ciudad de México! Felicidades a todas y a todos”, añadió.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, resaltó que con la graduación de los 431 elementos que se incorporan a la SSC, quienes se formaron bajo un nuevo esquema policial, se da un paso hacia la aspiración de hacer de la policía capitalina un modelo y referente a nivel nacional.

Como Secretaría de Seguridad Ciudadana, nuestra mayor aspiración es lograr que la Policía capitalina sea un modelo y un referente ejemplar para otras corporaciones de seguridad del país. Esto será posible si sumamos a nuestras filas a personas preparadas, honestas y comprometidas con la Institución, pero, sobre todo, que entiendan que la Policía es sacrificio, entrega, responsabilidad”, puntualizó.

García Harfuch recalcó la importancia y responsabilidad que a partir de ahora recae sobre los nuevos policías, quienes iniciarán su verdadera formación a la hora en que sean desplegados y designados a sus nuevas áreas de trabajo.

Con su incorporación a la Policía de la Ciudad de México reforzaremos el Modelo de Proximidad por Cuadrantes, potenciaremos las capacidades de análisis e investigación, haremos más eficiente la aplicación de los dispositivos de seguridad vial, fortaleceremos el estrechamiento de vínculos para lograr la participación ciudadana y fortaleceremos los procesos de supervisión de la actuación policial”, añadió.

El presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, Salvador Guerrero Chiprés señaló que las y los policías de la

Generación 268 representan la actualidad y el futuro de la Policía de la Ciudad de México, institución que está llamada a ser la mejor del país.

Recordemos siempre el inmenso valor de mantener una perspectiva de inclusión, equidad de género, protección de derechos humanos, y por supuesto, de aplicación oportuna, pertinente del protocolo de uso legítimo de la fuerza para proteger el bien común”, destacó.

En el evento realizado en las instalaciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México (UNIPOL), en la Alcaldía Álvaro Obregón, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch les tomó protesta a los 431 nuevos elementos de la SSC, quienes concluyeron satisfactoriamente sus actividades como cadetes en formación, y que posteriormente realizaron un desfile, además de que tres de ellos recibieron premios por destacar como los primeros lugares de la Generación 268.

Cabe resaltar que, durante su capacitación en la UNIPOL, los 431 cadetes se formaron en desarrollo y acondicionamiento físico; marco deontológico y axiológico de la función policial; marco normativo de la función policial y protocolos de actuación policial; prevención y vinculación social; técnicas y tácticas policiales; formación complementaria; y funciones policiales locales y especializadas.

Sumado a que con el objetivo de tener Más y mejor Policía, los nuevos cadetes eligieron una de las ocho especialidades en las que desempeñarán sus funciones que son Análisis, Asuntos Internos, Investigación, Tránsito y Movilidad, Proximidad Social, Prevención del Delito, Reacción y Policía Montada.

En el evento estuvieron el subsecretario de Desarrollo Institucional de la SSC, Bernardo Gómez del Campo Díaz Barreiro; la directora general de Carrera Policial de la SSC, Marcerla Figueroa Franco; así como los titulares de las Subsecretarías de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Pablo Vázquez Camacho; de Control de Tránsito, Jorge Alfredo Alcocer Rosales; de Información e Inteligencia Policial, Héctor Elizalde Mora; y Operación Policial, Israel Benítez López; y demás autoridades de la SSC.

Donald Trump se aferra al triunfo; sin pruebas, acusa fraude electoral



Viernes 06 noviembre 2020 / Pascal Beltrán del Río

Washington. - Para Donald Trump, su reelección como presidente de EU es un hecho, aunque faltan por definirse cuatro estados clave.

Si cuentan los votos legales, yo gané fácilmente”, aseguró en conferencia y dijo que obtuvo victorias históricas. Volvió a arremeter contra el voto por correo, al que calificó de corrupto.

No hubo ninguna ola azul, esto fue falso. Hubo una gran oleada roja”, agregó.

Tengo la sensación de que los jueces van a tener que decidir al final”, advirtió.

Cadenas de televisión estadounidenses, como NBC News, ABC News y MSNBC, cortaron la transmisión del mensaje por considerar que fomentó la desinformación.

En contraste, Joe Biden llamó a esperar el recuento.

No tenemos ninguna duda de que, cuando termine, la senadora Harris y yo seremos los ganadores”, dijo.

Se esperan aún los resultados de Nevada, donde Biden lleva ventaja. También están pendientes Pensilvania, Carolina del Norte y Georgia, bastión republicano donde el demócrata acortó su distancia con Trump.

Si cuentan los votos legales, yo gané: Trump

Sin mostrar evidencias, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insistió que él ganó la elección.

Si cuentan los votos legales, yo gané fácilmente”, aseguró el mandatario en una conferencia de prensa en la Casa Blanca.

Dos días después de la elección, el mandatario criticó las encuestas que daban como ganador a su rival Joe Biden.

Son encuestas falsas diseñadas para crear la ilusión de un pulso a favor de Biden, sin medir la capacidad de los donantes republicanos”, aseguró.

Se trató del segundo mensaje que emite el mandatario tras la jornada electoral del martes pasado.

Obtuvimos victorias históricas no hubo ninguna ola azul, esto fue falso. Hubo una gran oleada roja”, aseguró el mandatario estadounidense.

El mandatario reiteró su victoria en estados clave, a pesar de que el conteo de los votos del Colegio Electoral le da una desventaja de 214 por encima de los 264 que suma el demócrata al cierre de esta edición.

No podemos permitir que nadie amordace a nuestros votantes e invente los resultados. Tengo la sensación de que los jueces van a tener que decidir al final”, advirtió el mandatario.

Ayer, durante la jornada, su equipo de campaña impugnó en los estados donde aún no concluye el recuento de los votos.

Paren los conteos”, aseguró Trump vía Twiter por la mañana.

En contraste, el candidato demócrata, Joe Biden llamó a esperar el conteo.

Seamos pacientes, amigos, se están contando los votos, y nos sentimos bien con lo que tenemos”, expresó.

Más tarde, durante una conferencia el exvicepresidente de Barack Obama, celebró el panorama.

Seguimos sintiéndonos muy bien acerca de dónde están las cosas. No tenemos ninguna duda de que cuando termine el conteo, la senadora Harris y yo seremos los ganadores”, afirmó durante su discurso en Wilmington, Delaware.

Están pendientes los resultados de Nevada, donde el demócrata Joe Biden lleva la ventaja. Ahí hay seis votos en juego. También en Pensilvania, Carolina del Norte y Georgia, que suman 51.

En Georgia, Biden acortó la brecha con su rival, con lo que el tradicional bastión republicano podría pasar a los demócratas por primera vez desde el triunfo de Bill Clinton en 1992.

En tanto, en Nevada, anunció que mantendrá el conteo hasta el próximo 12 de noviembre.

Interrumpen mensaje en vivo

Cadenas de televisión estadounidenses interrumpieron la transmisión del mensaje presidencial, por considerar fomentaba la desinformación.

Cuando el republicano pidió contar los votos legales, las cadenas NBC News, ABC News y MSNBC cortaron la señal que emitían en vivo.

Bueno, aquí estamos nuevamente en la posición inusual de tener que, no sólo interrumpir al presidente de Estados Unidos, sino también corregir al presidente de Estados Unidos”, aseguró el presentador Brian Williams.

Por su parte, CNN emitió la declaración en vivo sin interrupciones.

En este contexto, algunos políticos republicanos se desmarcaron de las declaraciones del mandatario.

Tomarse días para contar los votos legalmente emitidos no es un fraude. Y las impugnaciones legales a los votos presentados después del plazo legal de votación no es supresión”, aseguró el senador de Florida Marco Rubio.

Desde el retiro, el exsenador republicano Jeff Flake, por Arizona, fue más directo: “Ningún republicano debería estar de acuerdo con las declaraciones del presidente en este momento. Inaceptable. Punto”.

Triple revés en estados clave

Juzgados de Michigan, Pensilvania y Georgia rechazaron las impugnaciones que presentó el equipo del presidente republicano, Donald Trump sobre el conteo de votos.

En el caso de Michigan, el juzgado a cargo rechazó la demanda que buscaba detener el conteo de votos en el estado, con el argumento de que no había observadores electorales republicanos.

En el caso de Georgia, se impugnaron 53 votos en ausencia en el condado de Chatham.

El caso fue desestimado por un juez después de que los funcionarios electorales declararon que todas esas papeletas se habían recibido a tiempo.

Un juez federal rechazó el intento del equipo de campaña del presidente Donald Trump para suspender el recuento de votos en Filadelfia, Pensilvania.

Más temprano, en ese mismo estado, un tribunal en Pensilvania dio entrada a una queja legal, con lo que los observadores de su equipo supervisan más de cerca el conteo de votos en el estado.

La campaña del mandatario criticó las decisiones.

Cada noche el presidente se va a la cama con una ventaja y cada noche se encuentran nuevos votos misteriosamente en una bolsa”, afirmó el director de la campaña del mandatario, Bill Stepien en conferencia.

En tanto, la campaña de Trump anunció también que pedirá un recuento en Wisconsin.

Jason Miller, portavoz de la campaña de Trump, aseguró que el equipo legal tiene programado realizar más acciones jurídicas.

Las demandas estarán enfocadas en dar acceso a los funcionarios de campaña a los sitios donde se están contando los votos.

Literalmente revisaremos cada una de las papeletas”, aseguró el vocero.

Procuraduría Agraria apoya al Sector Salud con detección de emergencias sanitarias en zonas rurales



El personal operativo en territorio contribuye a levantamiento de encuestas de diagnóstico temprano de Covid-19 en núcleos agrarios.

Jueves 05 noviembre 2020 / Procuraduría Agraria

Frente a la emergencia sanitaria por la actual pandemia del COVID-19 que sortea nuestro país, la Procuraduría Agraria ha coordinado esfuerzos con la Secretaría de Salud, para contribuir a cuidar y preservar la vida de los sujetos agrarios y campesinos en general.

Para tal efecto, y en congruencia de las directrices de trabajo de la Cuarta Transformación del Gobierno de México, esta Institución de servicio social que encabeza Luis Hernández Palacios Mirón, estableció los mecanismos de apoyo y coordinación con la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud a cargo del Dr. Hugo López-Gatell.

De esta forma, se instruyó al personal operativo de las Representaciones estatales y Residencias de la Procuraduría Agraria en el territorio nacional, para llevar a cabo el levantamiento de encuestas de diagnóstico temprano en las

comunidades rurales que permitan detectar y atender posibles casos del virus SARS-COV-2.

A partir de ello, se creó una Plataforma de análisis de Salud, que hace posible el uso de datos en línea y que permitirá a las Instituciones del Sector Salud la atención temprana y la detección oportuna de emergencias sanitarias en las zonas rurales.

En congruencia con lo anterior, trabajando juntos, articulando acciones estrategias e información, el día de hoy dio inicio este esquema de coordinación interinstitucional en el estado de Nayarit y, a partir del lunes 9 de los corrientes, se extenderá a todo el país.

De esta manera, los datos recabados directamente en campo podrán ser consultados por el IMSS, IMSS-BIENESTAR e Instituciones de Salud de las entidades federativas, a fin de atender oportunamente las necesidades que tengan los núcleos agrarios.

Con ello se establece un análisis de inteligencia en salud que beneficiará a los más de 32 mil ejidos y comunidades existentes en el país.



almomento^{MX}

Cuestionan a la titular de la Semarnat sobre acciones ante la pandemia y disminución de recursos



Jueves 05 noviembre 2020 / Redacción

Diputadas y diputados de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, cuestionaron a la titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, sobre las acciones ante la pandemia, recortes presupuestales a la dependencia y disminución de recursos en materia de cambio climático.

Durante la comparecencia virtual de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como parte del análisis del Segundo Informe de Gobierno, integrantes de todos los grupos parlamentarios también expresaron sus inquietudes respecto del Programa Sembrando Vida, la transición energética y uso de energías renovables.

La diputada Laura Mónica Guerra Navarro (Morena) preguntó cuáles fueron los principales obstáculos para que la Semarnat desempeñara sus funciones, a pesar de la contingencia, y qué acciones se han llevado a cabo hacia las áreas naturales protegidas, ecosistemas forestales, manejo de residuos y protección del medio ambiente.

De la misma bancada, la diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar resaltó que para garantizar el abasto de agua durante la contingencia, el Gobierno Federal

emitió un acuerdo para que los concesionarios de aguas nacionales pudieran ceder temporalmente volúmenes del líquido a municipios y comunidades.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN) señaló que la instrucción de austeridad del Ejecutivo propició que no se ejerciera el 75 por ciento del presupuesto disponible de las partidas generales, materiales y suministros. Preguntó cómo han logrado llevar la operatividad de programas y acciones. Pidió informar lo que se vio afectado por la austeridad y las acciones de vigilancia realizadas.

También del PAN, la diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal consideró que el Gobierno no ha alcanzado a entender la importancia del cuidado de los recursos naturales. Comentó las consecuencias de los gases de efecto invernadero que se traducen en sequías y fuertes lluvias. “Y ustedes son los responsables de dar seguimiento a las metas y objetivos nacionales e internacionales en materia de cambio climático”.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) subrayó que en el Proyecto de Presupuesto de 2021 se observa la ausencia de apoyo a los programas ambientales y se eliminan cuatro planes prioritarios; también, se reduce en infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Preguntó cuáles son los resultados de los programas que se eliminan y qué instrumentos los sustituirán.

La diputada Clementina Marta Dekker Gómez (PT) sostuvo que México cuenta con una diversidad de ecosistemas que desafortunadamente se han visto afectados por la acción depredadora del ser humano. Dijo que en Quinta Roo se privilegia la construcción de zonas habitacionales y pidió la opinión de la secretaria sobre decretar áreas naturales protegidas a los humedales.

De MC, la diputada Ana Priscila González García señaló que en el PPEF 2021 la protección ambiental tiene una disminución, comparada con el año anterior, del 3.68 por ciento. Pidió mencionar la estrategia que asegure la asignación de recursos enfocados al cumplimiento de políticas en materia del cambio climático. Preguntó si se emitió una opinión respecto de la desaparición del Fondo para el Cambio Climático.

De Encuentro Social, el diputado Armando González Escoto solicitó a la funcionaria detallar cuál es el modelo del manejo de los residuos sólidos peligrosos domiciliarios y hospitalarios del material de desecho a la atención del Covid-19 entre las entidades federativas, municipios y la Semarnat.

La diputada del PRD, Frida Alejandra Esparza Márquez, indicó que la falta de coordinación y planeación del programa “Sembrando Vida” ha promovido la deforestación con tal de tener apoyo monetario. Preguntó de qué manera la Semarnat evita que este programa no viole las leyes de Desarrollo Sustentable y la de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como el Acuerdo de París.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena) externó su preocupación por la estrategia de transición energética, el uso de fuentes renovables y la falta de apoyo para el cuidado del medio ambiente. Con qué recursos se apoyarán las acciones de mitigación al cambio climático y el efecto invernadero, preguntó.

El diputado sin partido, Carlos Alberto Morales Vázquez, pidió a la funcionaria atender las denuncias respecto de las invasiones y la contaminación del territorio

protegido, porque es gravísimo que se dañen los ríos, los cuales son utilizados como abastecimiento de varias localidades. “Se debe pasar de los números a la acción”.

PPEF-2021 plantea 30 mil millones para sector ambiental

La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, enfatizó que el Proyecto del Presupuesto de Egresos 2021 para el sector ambiental plantea 30 mil millones, mil millones más. Detalló que a quienes se les aumenta más recursos, por lo que ya vienen trabajando, es a Conagua, 12.8 por ciento, y al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 14.1 por ciento.

Recordó que no sólo nuestro país, sino a nivel mundial, se emprendieron medidas emergentes por la pandemia. Se recortó el 75 por ciento, no sólo a la Semarnat, sino a todas las dependencias, y se está haciendo lo que corresponde, pero con menos presupuesto.

Precisó que en el ajuste del 75 por ciento se efectuaron reducciones por 3 mil 929 millones de pesos; sin embargo, a la fecha se han realizado ampliaciones de ingresos excedentes por 2 mil 739 millones; con esto se mitiga al impacto de esa disminución.

Destacó que el gran problema que se tiene a nivel nacional es el mal manejo de los residuos sólidos y dada la urgencia sanitaria se dio a conocer información sobre este tema. El 31 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias, a fin de atender esta situación.

Recordó que en el momento en que se confinaron las personas se generó más basura y de las que tenían Covid requerían otro tipo de manejo y traslado, por eso era importante sacar estos lineamientos. También se celebraron convenios a fin de dar mayor difusión a la cartilla y el correcto manejo de los residuos en las pandemias. Sólo 15 de 32 entidades han reportado algún tipo de actividad a nivel estatal o municipal para llevar a cabo esto.

Destacó que el Gobierno está haciendo mucho en el cuidado del medio ambiente, como el evitar al fracking por ser una técnica muy dañina. También se dijo no al maíz transgénico y se preservan las variedades de esta semilla. Del mismo modo, no se permitirían más concesiones a la minería a cielo abierto.

La funcionaria recordó que se publicó un decreto donde se plantea que el usufructo de todo lo que es la parte cercana al mar, los litorales, sea también de disfrute de los mexicanos. En días pasados se firmó un convenio con la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, para que las áreas naturales protegidas también tengan el disfrute de estos espacios y generar recursos, pero a partir de un desarrollo sustentable.

En el caso del Fondo de Cambio Climático, dijo, se está haciendo una revisión de cómo se operaba y manejaba. La finalidad no es que se extermine el recurso para lo que estaba hecho, sino que siga operando de una manera transparente. Explicó que mientras en el país sólo se tenga cien ordenamientos territoriales, los cuales no son integrales, no se podrá generar un manejo de residuos integral, por lo que es primordial que la Federación impulse la educación ambiental y

promueva la prohibición del uso de popotes, pet y bolsas de plástico; es decir, hacer conciencia ambiental. “La mejor manera del manejo de los residuos es no generar basura”.

Resaltó que el programa “Sembrando Vida” tiene como objetivo la reforestación de las pequeñas comunidades; establece que una hectárea de las 2.5 para milpa sea integrada con árboles frutales y en el resto se implanten sistemas agroforestales que incentiven el cultivo de plantas, arbustos y árboles. Añadió que cuando alguien desea acceder al programa se revisa cuál es la ocupación de la superficie.

Destacó que los recursos para el cambio climático son revisados por la Secretaría de Hacienda, pero sí se ejecutarán. Enfatizó que el programa “Sembrando Vida” también contribuye al cumplimiento del Acuerdo de París, respecto de la disminución de las emisiones de efecto invernadero.

En cuanto a la atención de las áreas protegidas detalló que se han realizado mesas técnicas, donde la Semarnat y la Profepa atienden estos temas, revisan los instrumentos territoriales y todos los problemas relacionados con el agua.



almomento^{MX}

Necesario, redoblar esfuerzos para resolver la actual crisis ambiental: diputado Rubio Montejo



Jueves 05 noviembre 2020 / Redacción

Al concluir la comparecencia de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, diputado Roberto Antonio Rubio Montejo, resaltó que es necesario redoblar esfuerzos y resolver la crisis ambiental en la que se encuentra la humanidad.

En reunión virtual, como parte del análisis de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, el legislador consideró que “grandes son los retos y desafíos que nos esperan a todos como producto de esta pandemia, y en materia ambiental no será la excepción”.

Afirmó que este tema “nos unifica por una misma causa”. Agradeció a las y los integrantes de la Comisión su disposición al diálogo y a la construcción de acuerdos que buscan garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

La diputada de Morena, Martha Olivia García Vidaña, preguntó a la secretaria cuáles son las estrategias para impulsar el desarrollo forestal desde el programa

“Pago por Servicios Ambientales” y qué apoyos promueven el bienestar social y la protección de los ecosistemas.

De la misma bancada, el diputado Diego Eduardo Del Bosque Villarreal mencionó que por la depredación del medio ambiente en administraciones pasadas no hay bienestar en las poblaciones y se tienen 50 millones de pobres, por lo que el reto de la Semarnat es generar desarrollo económico, justicia social y preservar la naturaleza; es difícil, pero se logrará.

La diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del PAN, refirió que la tierra donde pasará el Tren Maya es propiedad privada, por lo que es preciso se realice un impacto ambiental. Por otra parte, preguntó a la funcionaria sobre la transición energética, el uso de fuentes nucleares y hacia dónde se canalizarán los recursos del Fondo del Cambio Climático.

También del PAN, la diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz señaló que la Semarnat debe enfocarse al empleo de fuentes limpias, garantizar el desarrollo sustentable y el equilibrio ambiental, por lo que es necesario destinar más recursos al cuidado de la naturaleza, hacer cumplir las normas medioambientales e impulsar las energías renovables y no recurrir al empleo del carbón.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) pidió a la funcionaria explicar cómo operará el programa “Sembrando Vida” con los recortes presupuestales previstos para el 2021, cuál es el impacto ambiental del Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas y cómo se cumplen los tratados internacionales en materia del cuidado animal y vegetal.

Del PT, la diputada Clementina Marta Dekker Gómez comentó que son 19 entidades las beneficiadas con el programa Sembrando Vida y preguntó si se extenderá. Asimismo, requirió información sobre humedales, áreas naturales protegidas y cambios de uso de suelo.

El diputado Ariel Rodríguez Vázquez (MC) mencionó que en 2015 se firmó el Acuerdo de París, que implica la reducción de gases de efecto invernadero al 22 por ciento y el 51 por ciento de emisiones de carbono negro. Preguntó cómo van las pruebas de actualización que se deben presentar este año. Pidió la opinión de la funcionaria sobre la reducción del presupuesto.

De Encuentro Social, la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala señaló que se recortó el 75 por ciento del presupuesto a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Preguntó si ello impactará en la protección de estas zonas, cuál es la estrategia para transparentar los recursos y el esquema para que se logre garantizar el cumplimiento de sus funciones, a pesar de los recortes.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD) indicó que el glifosato constituye el ingrediente activo de muchos de los plaguicidas utilizados en los cultivos para eliminar plantas invasoras o que afectan ecosistemas; por ello, preguntó cuál es la opinión que se tiene desde la dependencia sobre este uso y si hay una alternativa para evitar el herbicida.

La diputada Zulma Espinoza Mata (PVEM) señaló que uno de los problemas ambientales es la incorrecta disposición final de los residuos. “Con la pandemia la tasa de residuos peligrosos e infecciosos incrementó exponencialmente; sin

embargo, lo más alarmante es que no se contaba con la información suficiente que nos permitiera diferenciar y gestionarlos adecuadamente”.

El diputado sin partido, Carlos Alberto Morales Vázquez, dijo que es un enorme problema la tala inmoderada de árboles y el 70 por ciento es ilegal. “La tala ilegal es una deforestación grave para México, en los territorios de Oaxaca, Chihuahua y Chiapas es donde mayormente se da; por ello este tema y el de la basura deben ser atendidos en todo el país”.

Al dar respuesta, la titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, dijo que en materia presupuestal el planteamiento es de austeridad y hacer más con menos. “No nos sentimos omisos con el presupuesto que nos corresponde como Semarnat porque creemos que podemos instrumentar bien nuestro trabajo que nos corresponde para el 2021”.

La secretaria recordó que las 182 áreas naturales protegidas se dividen por zonas y quienes son los cuidadores son los ejidos y las comunidades. Afirmó que estas zonas son prioridad para su dependencia. Aseveró que se firmó un convenio entre la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y la Semarnat, donde se protege aún más estas áreas para que no se haga especulación de tierras.

Indicó que en el caso del Acuerdo de París es una firma que asume México que implica no sólo la participación de una secretaría, sino de varias para cumplir las metas. Crear el marco legislativo necesario para que diversos sectores reduzcan emisiones, así como apoyar en la reducción de la vulnerabilidad pudiera ayudar en dar una respuesta más contundente.

Sobre el Programa de Sembrando Vida, dijo que son 20 entidades donde se hace el trabajo en un millón 75 mil hectáreas. Lo lleva directamente la Secretaría de Bienestar y la Semarnat podría hacer la revisión de los expedientes y pedir el mapeo de las georreferenciaciones de 2020.

Explicó que en el tema de la deforestación las redadas que se hacen para cuando se revisa que existe deforestación tienen que ser a nivel interinstitucional, aunque hay zonas donde también piden la intervención de la Guardia Nacional. Especificó que hay 2 mil basureros en nuestro país, lo que constituye un problema grave porque incide en la cuestión de salud. “Los residuos sólidos son un problema a nivel nacional. Tenemos que plantearnos un trabajo que será de mediano y largo plazo para instrumentar qué vamos a hacer en este caso”.

Respecto del glifosato, expuso que el Presidente fue claro a través de las conferencias mañaneras, donde dice que se va a hacer de manera gradual. Lo que ha hecho la Secretaría del Medio Ambiente es que no está permitiendo que se esté importando más glifosato, añadió.

Informó que la dependencia a su cargo trabaja en el ordenamiento territorial en todos los municipios donde pasará el Tren Maya, porque lo que se busca es garantizar el cuidado de la flora y la fauna de la región.

Albores González expuso que el programa “Pago por Servicios Ambientales” beneficia a dos mil 958 propietarios, quienes se comprometen al cuidado y conservación de 2.1 millones de hectáreas de ecosistemas prioritarios, principalmente entre la población indígena.

La secretaria Albores González agradeció el diálogo y reiteró que como sector ambiental estará abierto a seguir escuchando. “Creo que hay varias inquietudes

que quedaron en el sentido de que nosotros podamos dar respuesta a través de enviar las respectivas fichas”.

Necesario, redoblar esfuerzos para resolver la actual crisis ambiental: diputado Rubio Montejo



Viernes 05 noviembre 2020 / Redacción

Al concluir la comparecencia de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, diputado Roberto Antonio Rubio Montejo, resaltó que es necesario redoblar esfuerzos y resolver la crisis ambiental en la que se encuentra la humanidad.

En reunión virtual, como parte del análisis de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, el legislador consideró que “grandes son los retos y desafíos que nos esperan a todos como producto de esta pandemia, y en materia ambiental no será la excepción”.

Afirmó que este tema “nos unifica por una misma causa”. Agradeció a las y los integrantes de la Comisión su disposición al diálogo y a la construcción de acuerdos que buscan garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

La diputada de Morena, Martha Olivia García Vidaña, preguntó a la secretaria cuáles son las estrategias para impulsar el desarrollo forestal desde el programa “Pago por Servicios Ambientales” y qué apoyos promueven el bienestar social y la protección de los ecosistemas.

De la misma bancada, el diputado Diego Eduardo Del Bosque Villarreal mencionó que por la depredación del medio ambiente en administraciones pasadas no hay bienestar en las poblaciones y se tienen 50 millones de pobres, por lo que el reto de la Semarnat es generar desarrollo económico, justicia social y preservar la naturaleza; es difícil, pero se logrará.

La diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del PAN, refirió que la tierra donde pasará el Tren Maya es propiedad privada, por lo que es preciso se realice un impacto ambiental. Por otra parte, preguntó a la funcionaria sobre la transición energética, el uso de fuentes nucleares y hacia dónde se canalizarán los recursos del Fondo del Cambio Climático.

También del PAN, la diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz señaló que la Semarnat debe enfocarse al empleo de fuentes limpias, garantizar el desarrollo sustentable y el equilibrio ambiental, por lo que es necesario destinar más recursos al cuidado de la naturaleza, hacer cumplir las normas medioambientales e impulsar las energías renovables y no recurrir al empleo del carbón.

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) pidió a la funcionaria explicar cómo operará el programa “Sembrando Vida” con los recortes presupuestales previstos para el 2021, cuál es el impacto ambiental del Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas y cómo se cumplen los tratados internacionales en materia del cuidado animal y vegetal.

Del PT, la diputada Clementina Marta Dekker Gómez comentó que son 19 entidades las beneficiadas con el programa Sembrando Vida y preguntó si se extenderá. Asimismo, requirió información sobre humedales, áreas naturales protegidas y cambios de uso de suelo.

El diputado Ariel Rodríguez Vázquez (MC) mencionó que en 2015 se firmó el Acuerdo de París, que implica la reducción de gases de efecto invernadero al 22 por ciento y el 51 por ciento de emisiones de carbono negro. Preguntó cómo van las pruebas de actualización que se deben presentar este año. Pidió la opinión de la funcionaria sobre la reducción del presupuesto.

De Encuentro Social, la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala señaló que se recortó el 75 por ciento del presupuesto a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Preguntó si ello impactará en la protección de estas zonas, cuál es la estrategia para transparentar los recursos y el esquema para que se logre garantizar el cumplimiento de sus funciones, a pesar de los recortes.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD) indicó que el glifosato constituye el ingrediente activo de muchos de los plaguicidas utilizados en los cultivos para eliminar plantas invasoras o que afectan ecosistemas; por ello, preguntó cuál es la opinión que se tiene desde la dependencia sobre este uso y si hay una alternativa para evitar el herbicida.

La diputada Zulma Espinoza Mata (PVEM) señaló que uno de los problemas ambientales es la incorrecta disposición final de los residuos. “Con la pandemia la tasa de residuos peligrosos e infecciosos incrementó exponencialmente; sin embargo, lo más alarmante es que no se contaba con la información suficiente que nos permitiera diferenciar y gestionarlos adecuadamente”.

El diputado sin partido, Carlos Alberto Morales Vázquez, dijo que es un enorme problema la tala inmoderada de árboles y el 70 por ciento es ilegal. “La tala ilegal es una deforestación grave para México, en los territorios de Oaxaca, Chihuahua y Chiapas es donde mayormente se da; por ello este tema y el de la basura deben ser atendidos en todo el país”.

Al dar respuesta, la titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, dijo que en materia presupuestal el planteamiento es de austeridad y hacer más con menos. “No nos sentimos omisos con el presupuesto que nos corresponde como Semarnat porque creemos que podemos instrumentar bien nuestro trabajo que nos corresponde para el 2021”.

La secretaria recordó que las 182 áreas naturales protegidas se dividen por zonas y quienes son los cuidadores son los ejidos y las comunidades. Afirmó que estas zonas son prioridad para su dependencia. Aseveró que se firmó un convenio entre la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y la Semarnat, donde se protege aún más estas áreas para que no se haga especulación de tierras.

Indicó que en el caso del Acuerdo de París es una firma que asume México que implica no sólo la participación de una secretaría, sino de varias para cumplir las metas. Crear el marco legislativo necesario para que diversos sectores reduzcan emisiones, así como apoyar en la reducción de la vulnerabilidad pudiera ayudar en dar una respuesta más contundente.

Sobre el Programa de Sembrando Vida, dijo que son 20 entidades donde se hace el trabajo en un millón 75 mil hectáreas. Lo lleva directamente la Secretaría de Bienestar y la Semarnat podría hacer la revisión de los expedientes y pedir el mapeo de las georreferenciaciones de 2020.

Explicó que en el tema de la deforestación las redadas que se hacen para cuando se revisa que existe deforestación tienen que ser a nivel interinstitucional, aunque hay zonas donde también piden la intervención de la Guardia Nacional. Especificó que hay 2 mil basureros en nuestro país, lo que constituye un problema grave porque incide en la cuestión de salud. “Los residuos sólidos son un problema a nivel nacional. Tenemos que plantearnos un trabajo que será de mediano y largo plazo para instrumentar qué vamos a hacer en este caso”.

Respecto del glifosato, expuso que el Presidente fue claro a través de las conferencias mañaneras, donde dice que se va a hacer de manera gradual. Lo que ha hecho la Secretaría del Medio Ambiente es que no está permitiendo que se esté importando más glifosato, añadió.

Informó que la dependencia a su cargo trabaja en el ordenamiento territorial en todos los municipios donde pasará el Tren Maya, porque lo que se busca es garantizar el cuidado de la flora y la fauna de la región.

Albores González expuso que el programa “Pago por Servicios Ambientales” beneficia a dos mil 958 propietarios, quienes se comprometen al cuidado y conservación de 2.1 millones de hectáreas de ecosistemas prioritarios, principalmente entre la población indígena.

La secretaria Albores González agradeció el diálogo y reiteró que como sector ambiental estará abierto a seguir escuchando. “Creo que hay varias inquietudes que quedaron en el sentido de que nosotros podamos dar respuesta a través de enviar las respectivas fichas”.

Enfrentamiento por conflicto agrario dejó 2 heridos en Tepecoacuilco



Jueves 05 noviembre 2020 / Eduardo Yener Santos

Guerrero, Chilpancingo. - Dos personas heridas, entre ellas, el comisario de San Agustín Oapan, Darío Marcelo, fue el saldo que dejó el enfrentamiento a balazos con vecinos de San Miguel Tecuiciapan, municipio de Tepecoacuilco.

Los heridos reciben atención médica en un hospital de Iguala y su estado de salud se reporta como estable. El enfrentamiento armado entre ambos pueblos nahuas, se registró luego de que esta mañana, vecinos de San Agustín Oapan acudieron a terrenos en conflicto con San Miguel Tecuiciapan e incendiaron las instalaciones de la Preparatoria Popular y algunas casas improvisadas.

La respuesta de los vecinos de San Miguel fue a balazos y el enfrentamiento duró aproximadamente una hora. Consultado al respecto, el subsecretario de Asuntos Agrarios del gobierno del estado, Fernando Jaimes Ferrer indicó que al lugar del conflicto acudieron la Policía Estatal y la Guardia Nacional para “inhibir y evitar más enfrentamientos”. Jaimes Ferrer sostuvo que el conflicto fue notificado a las autoridades agrarias del gobierno federal, “porque de acuerdo a la ley, le corresponde al gobierno federal la atención de los conflictos agrarios”. Subrayó que el gobierno estatal está en la disposición de coadyuvar.

San Miguel Tecuiciapan y San Agustín Oapan enfrentan un conflicto agrario desde hace más de 30 años, por la disputa de dos mil 700 hectáreas de tierras

comunales. En este sentido, Fernando Jaimes Ferrer informó que en noviembre de 1997 un Tribunal Agrario emitió una resolución en la cual favorece a San Agustín Oapan.

Sin embargo, las tierras están en posesión de San Miguel Tecuiciapan y la sentencia se cumplió en 2015, pero sin las condiciones necesarias.

Por su parte, el representante de la Procuraduría Agraria en Guerrero, Marcos Méndez Lara informó que visitantes de la dependencia acudirán a la zona de conflicto “hasta que las instituciones de seguridad restablezcan la paz social”. Agregó que actualmente “realizan contacto con los representantes de los núcleos agrarios para convocarlos a una reunión de conciliación la próxima semana”.

Autorizan en Yucatán ecocidio de 14 mil hectáreas a empresas de energía



Jueves 05 noviembre 2020 / Redacción

La autorización de 35 proyectos de energías limpias en Yucatán, pondrán en riesgo 14mil hectáreas, de las cuales 10,085 son para parques eólicos y 3,811 para parques fotovoltaicos.

De éstas, 4 mil 192 hectáreas son tierras ejidales y afectarán a municipios como Temax, Tunkas, Kimbilá, Sucilá, San Ignacio, San Francisco, así como a los ejidos de San José Tibceh, Sinanché, Motul, Cansahcab y Suma de Hidalgo, entre otros.

En estas localidades, los campesinos acusan prácticas irregulares en la firma de contratos con empresas como Aldesa, Aldener, Elawan Wind México, Gersan, SunPower, Gestamp Wind, Jinkosolar Investment; Kiin, Solarvento Energía, ActisEnergy, entre otras para instalar parques eólicos y fotovoltaicos.

Con base en el último reporte emitido en conjunto por las agrupaciones civiles Articulación Yucatán y GeoComunes, basados en una investigación documental durante los últimos ocho años, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha otorgado permisos para 35 proyectos de energías renovables en Yucatán.

Si bien la mayoría de los proyectos ya cuentan con una MIA y un permiso de la CRE, como se les requiere, existen casos de proyectos que hasta la fecha sólo tienen uno de los dos permisos públicos.

Tal es el caso de cuatro proyectos eólicos (Temax y Tunkas, y los de las empresas Elawan y Gersan) y un proyecto fotovoltaico (San Juan), que tienen permiso de la CRE pero para los cuáles no se ha publicado una MIA.

Proyectos energéticos sin planeación

El acelerado desarrollo de megaproyectos de energía solar y eólica, sin una planeación estratégica ni integrada, amenazan el territorio, los recursos naturales y a las comunidades locales que de éstos dependen, coinciden Rodrigo Patiño Díaz, investigador del Cinvestav y Jazmín Sánchez Arceo, investigadora ambiental.

Los permisos otorgados para esos proyectos contravienen ordenamientos ecológicos territoriales del estado de Yucatán y han sido emitidos incluso sin que la SEMARNAT haya cumplido con su deber legal de elaborar una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de carácter regional tal y como lo marca el Artículo 19 de Ley de Transición Energética (2015).

De cumplirse con la EAE, permitiría analizar la capacidad de carga socioambiental del territorio, proponer distintas opciones de desarrollo, establecer medidas efectivas de prevención, control, límite y gestión de los impactos acumulativos y sinérgicos a nivel regional.

Desinformación y engaños

Para la instalación de los parques eólicos y fotovoltaicos de Yucatán, se ha priorizado la desinformación e incluso el engaño a las comunidades sobre las características y consecuencias de estos megaproyectos, tal como ha documentado La Verdad Noticias.

Es común que ejidos y particulares firmen contratos de usufructo sin conocer siquiera de qué se tratan los proyectos y mucho menos sobre sus consecuencias, pues los contratos son firmados incluso con muchos años de anterioridad, de acuerdo a la conveniencia de los desarrolladores, para acreditar “derechos” sobre las tierras, e incluso para la gestión de permisos tales como la Evaluación de Impacto Ambiental ante la SEMARNAT.

Tal es el caso de la empresa SunPower, que recurrió a Ignacio Salomón Isaac, cacique local, como intermediario para engañar y conseguir la firma de contratos de renta de cientos de hectáreas del ejido de San José Tibceh, una de las comunidades directamente afectadas por el proyecto Ticul A/Ticul B, como se hace constar en las actas de asamblea ejidal.

En dicho proyecto se pretende deforestar al menos 500 hectáreas para instalar más de un millón de paneles solares, tal y como fue denunciado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, documentado por la relatora especial de la ONU en su último informe sobre la situación de los derechos indígenas en México y ahora además ante el Tribunal Unitario Agrario (Expediente: TUA 34-1590/2018).

Despojo territorial

Cabe mencionar que a pesar de todas estas denuncias sobre el despojo territorial por parte de ejidatarios de San José Tibceh, la dirección de vinculación social de SENER continuó el proceso de consulta sin esperar la resolución del juicio agrario.

Ixil es otro caso en el que ejidatarios han denunciado prácticas de coyotaje por parte de Alejandro Escoffié Gamboa y Mónica Isabel Pat Buendía, en contubernio con autoridades del Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria, para convertir de manera ilegítima y sin su consentimiento, propiedad social del ejido en propiedad privada y para la firma de contratos con la empresa GestampWind.

En este proyecto se busca instalar un parque eólico de más de 30 torres en pleno corazón del anillo de cenotes, cercana a los humedales y la duna costera, en zona de refugio importante para aves migratorias.

En este último caso, la SEMARNAT ha ignorado el comunicado que los pobladores enviaron sobre el carácter ilegítimo de los contratos y de su clara oposición al proyecto al emitir en febrero de este año la autorización a ese proyecto. Casos parecidos han sido denunciados por los ejidos de Sinanché, Motul, Cansahcab y Suma de Hidalgo, donde los ejidatarios acusan prácticas similares en la firma de

contratos con las empresas Aldesa y Aldener para instalar parques eólicos.

El investigador Rodrigo Patiño Díaz destaca que el modelo de desarrollo y de implementación de los proyectos de energías limpias representan una amenaza, debido a las características típicas de su infraestructura y porque se pretenden instalar en zonas de alta biodiversidad.



Llama el Gobernador a que se atienda el conflicto agrario entre Alacatlalzala y Malinaltepec

Jueves 05 noviembre 2020 / Redacción

Guerrero. - El gobernador Héctor Astudillo Flores solicitó a las autoridades que integran la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, que atiendan el conflicto agrario entre Alacatlalzala y Malinaltepec, “a fin de evitar mayores agresiones entre ambos grupos de esta zona por la disputa de las tierras”.

En un boletín de prensa el gobierno del estado informó que derivado de ello, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal acordaron reforzar las operaciones en Alacatlalzala y en la cabecera municipal de Malinaltepec, donde se han presentado las agresiones por la disputa de tierras.

Al respecto, se informó que el secretario de Gobierno, Florencio Salazar Adame expresó que el gobernador Héctor Astudillo ha instruido resolver ese conflicto pero que, “se requiere la acción e intervención de la Procuraduría Agraria (PA) en virtud de que el conflicto es de carácter federal y el gobierno de Guerrero, por ley es coadyuvante en este tema de índole agrario.



Presiones y engaños se empiezan a conocer sobre pago de afectaciones por el Tren Maya

Yucatán y Campeche con casos de inconformidad por incumplimiento de pagos sobre derecho de vía.

Se sientan las bases para generar desplazamiento interno forzado por la megaobra ferroviaria

Jueves 05 noviembre 2020 / Redacción

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) se ha encargado de aclarar que no habrá ningún caso de desplazamiento forzado por la construcción del Tren Maya, que todo será consensuado, pero tal parece que por las prisas y por una deficiente estrategia de comunicación, ya salieron a relucir los primeros brotes de inconformidad, en el estado de Yucatán, donde habitantes de Maxcanú decidieron plantarse frente a la maquinaria cuyos operadores tenían la orden de derribar lo que obstaculizara su trabajo de limpieza de ambos lados por donde pasará la nueva vía férrea.

El argumento de los inconformes es que a costa de todo evitarán que sus viviendas y parcelas sean destruidas, a pesar de que Fonatur contraalega que ya le pagó los terrenos a la autoridad ejidal.

Los hechos se registraron el pasado fin de semana sobre uno de los puntos del Tramo 3 Calkiní-Izamal, donde los trabajadores de las constructoras tienen la orden de derribar nueve casas y cultivos del área, por lo que mujeres y hombres se colocaron frente a las máquinas para impedirlo.

Las familias que reclaman su derecho a vivir en esa sitio dieron a conocer que unas 50 parcelas de la comunidad están en riesgo de ser destruidas, para dar paso a la vía del Tren Maya.

Tanto a directivos de Fonatur, como al Comisariado Ejidal les piden cuentas sobre quien les vendió esas parcelas, porque a los legítimos ejidatarios no los tomaron en cuenta.

Otra preocupación que tienen los vecinos de Maxcnú es que varios de los terrenos por donde pasada la vía del tren son propiedad privada y hasta el momento no les han informado de una expropiación e indemnización conforme a la ley.

Por su parte, Fonatur aclaró que el dinero por las afectaciones se las entregó al comisario ejidal. También sostuvo que las obras no se encuentran interrumpidas y que tampoco tienen conocimiento de “ningún altercado de consideración” en la zona (sic.).

La instancia señaló que hoy participó en una asamblea ejidal en la que se informó que los pagos por las afectaciones relacionados a la liberación del derecho de

vía en el municipio de Maxcanú fueron realizados en el mes de mayo, directamente a los órganos de representación ejidal.

Incluso dijo que el comisario ejidal se comprometió a que en esta semana se procederá al pago de afectaciones de bienes distintos de la tierra, como albarradas, árboles frutales, cercas, entre otros.

“En la asamblea, personal de Fonatur explicó que el monto que se pagó al comisario ejidal meses atrás corresponde a una verificación aérea que se hizo y al avalúo que dicta el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin)”.

El gobierno federal no solo debe cumplir con pagarle a los afectados el importe de sus tierras, para que se vayan del lugar, sino debe diseñar un proyecto integral de reubicación, porque el monto del pago de las afectaciones, si es que se los dan, no les alcanzará para iniciar un nuevo proyecto de vida en otra localidad.

Este es un ejemplo que el Tren Maya desplazará a grupos de personas, quienes serán víctimas del desarraigo y la pobreza, si no son incluidos en proyecto de reubicación integral, pronto se gastarán el dinero y quedarán expuestos a la pobreza extrema, pero sin sus tierras.

Mientras Fonatur busca minimizar la protesta, dio a conocer la firma de un convenio con el gobierno del estado de Yucatán, “con objetivo de sumar esfuerzos, recursos y capacidad en el ámbito de sus respectivas competencias para impulsar el desarrollo del Tren Maya en la entidad”.

Entre los compromisos se encuentran: crear e implementar sistemas de comunicación efectivos, mediante los cuales se mantenga informado a la ciudadanía de los logros y beneficios del proyecto; el compromiso de crear líneas de acción para efficientar procesos; y fomentar mecanismos de participación ciudadana.

Fonatur está reforzando los trabajos en conjunto con cada uno de los estados en la ruta del Tren Maya. Hemos encontrado disposición y cooperación con todos. Tenemos el mismo objetivo: llevar desarrollo socioeconómico al sureste. Además, Yucatán será uno de los estados más beneficiados por la derrama económica del proyecto.

El Tren Maya recorre la totalidad del territorio de Yucatán de Oeste a Este.

El organismo federal ha dado a conocer inversiones en la entidad como la destinada a la Reserva Cuxtal, la integración de una estrategia turística para la Ruta Puuc, la electrificación del tramo 4, entre otras.

Mientras tanto en Campeche, han surgido voces de denuncia en el sentido que los comisariados ejidales fueron presionados para firmar el contrato de una empresa que el Fonatur envió para las gestiones de los derechos de vía para el Tren Maya.

Infobae dio a conocer que el resultado de haber firmado el documento sin haber visto un avalúo, negociado el precio, conocer la afectación que tendrían al ceder sus tierras, sin tener asesoría legal y el acompañamiento de la Procuraduría Agraria es un pago inferior al que esperaban y que dicen, no coincide con lo que deberían recibir.

En medios de comunicación como Animal Político se lee que el pasado 12 de mayo de 2020, José García Góngora, presidente del comisariado del ejido Cinco

de Febrero, en el municipio de Champotón en Campeche, junto con Manuel González Juárez y Fermín Gómez Feliciano, secretario y tesorero del ejido, acudieron a la sede del gobierno federal de la entidad para cobrar un cheque que supuestamente debía corresponder a los derechos de vía que se les debía. Sin embargo, se llevaron gran sorpresa al ver que el cheque recibido en el palacio federal por 2 millones 283 mil pesos, como pago de 26 hectáreas, que creyeron era el pago por derechos de vía que no habían recibido anteriormente como compensación por el paso sobre sus tierras del Ferrocarril del Suroeste, que ahora será el tramo 2 del tren Maya, en realidad fue la indemnización por la ocupación previa de sus tierras mientras se concreta el proceso de expropiación. De acuerdo a la investigación periodística, dicho pago estaba declarado en el documento en el que presuntamente fueron presionados a firmar por la empresa de Fonatur.

“No nos dejaron leer el contrato con calma. Nos dijeron aquí está el cheque, fírmele y después les vamos a dar las copias. Nos las dieron meses después, a finales de agosto, y ya fue ahí cuando supimos que firmamos un contrato de ocupación previa con miras a la expropiación y que aunque nosotros esperábamos dos pagos, uno por los derechos de vía ya existentes y otro de indemnización por la nueva ocupación y las afectaciones, no nos iban a dar más que esa cantidad”, dijo el comisario de Cinco de Febrero al equipo de Animal Político.

De tal modo, solo recibieron un pago y no dos como esperaban. El primer cobro debía ser por derecho de vía, el cual se hace como compensación por el paso de una vía de transporte por sus tierras; por otro lado la ocupación previa es la compensación por el uso de terrenos mientras se concluye la expropiación, la cual finaliza al ser publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).